

Quifatex S. A.

Estados financieros separados al 31 de diciembre de
2017 junto con el informe de los auditores
independientes

Quifatex S. A.

Estados financieros separados al 31 de diciembre de 2017
junto con el informe de los auditores independientes

Informe de los auditores independientes

Estados de situación financiera

Estados de resultados integrales

Estados de cambios en el patrimonio neto

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Informe de los auditores independientes

A los Accionistas de Quifatex S.A.:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros separados

Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados adjuntos de **Quifatex S.A.** (una sociedad anónima constituida en el Ecuador y subsidiaria de Química Suiza Comercial S.A. de Perú), que comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, y los estados separados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros separados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Quifatex S.A.** al 31 de diciembre de 2017, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Bases para la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros separados. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros separados en Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos y el Código de Ética emitido por el IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Asuntos claves de auditoría

Los asuntos claves de auditoría son aquellos que a nuestro juicio profesional fueron de mayor importancia para la auditoría de los estados financieros separados del año 2017. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros separados tomados en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre ellos. No presentamos una opinión separada sobre dichos asuntos. Para el asunto que se incluye a continuación, se proporciona una descripción de como en nuestra auditoría se cubrió dicho asunto en ese contexto.

Hemos cumplido con las responsabilidades descritas en nuestro informe en la sección Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros separados que tienen relación con este asunto.

Informe de los auditores independientes (continuación)

Consecuentemente, nuestra auditoría incluye la realización de procedimientos diseñados para responder a nuestra evaluación de riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros separados. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluyendo los procedimientos desarrollados para cubrir el asunto que se describe a continuación, proporcionan la base para nuestra opinión de auditoría sobre los estados financieros separados adjuntos.

Estimación para deterioro de cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía mantiene registrada una estimación de deterioro de cuentas por cobrar por US\$4,991,162 determinada mediante una evaluación de la gerencia considerando el riesgo de recuperación de dichas cuentas. La determinación de si una cuenta es recuperable involucra el juicio de la gerencia sobre la antigüedad de los saldos, tipo de cliente (público o privado), existencia de disputas, y garantías reales recibidas, entre otros factores. Este asunto es importante para nuestra auditoría debido al juicio utilizado por la gerencia y los montos involucrados en esta evaluación.

Hemos revisado saldos en los cuales no se ha reconocido provisión debido a la existencia de garantías. También hemos efectuado la revisión de pagos posteriores al cierre del año, así como la revisión de correspondencia y acuerdos mantenidos con clientes sobre fechas esperadas de pago. Seleccionamos además una muestra de ítems significativos de cuentas por cobrar para los cuales se registró una provisión por deterioro y entendimos los motivos que soportan la estimación de la gerencia. En adición revisamos documentación legal sobre acciones de cobro, y pagos posteriores hasta el cierre de nuestros procedimientos de auditoría.

En la nota 8 a los estados financieros separados adjuntos se muestra un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales.

Responsabilidades de la gerencia de la Compañía sobre los estados financieros separados

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados adjuntos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros separados que estén libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error.

En la preparación de estos estados financieros separados, la gerencia es responsable de evaluar la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha; revelando cuando sea aplicable, asuntos relacionados con negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia intente liquidar la Compañía o cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

La gerencia es responsable por vigilar el proceso de reporte financiero de la Compañía.

Informe de los auditores independientes (continuación)

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros separados

Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros separados tomados en su conjunto están libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará distorsiones importantes cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros separados.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros además:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros separados, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.
- Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la gerencia es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos de que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros separados; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros separados, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros separados representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.

Hemos comunicado a la gerencia, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría, en caso de existir.

Informe de los auditores independientes (continuación)

También hemos proporcionado a la gerencia una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos relevantes de ética aplicables a nuestra independencia y hemos comunicado sobre todas las relaciones y otros asuntos que se puede esperar que razonablemente comprometan nuestra independencia, y donde sea aplicable, tomamos las correspondientes salvaguardas.

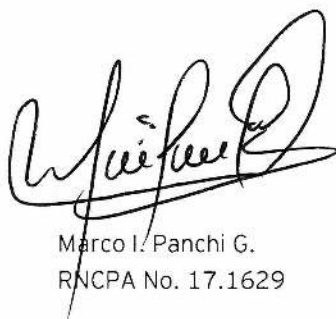
De los asuntos comunicados a la gerencia, determinamos los que fueron más significativos para la auditoría de los estados financieros separados de ese año y por lo tanto fueron considerados como asuntos claves de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría, a menos que alguna disposición legal o reglamentaria prohíba revelar públicamente esos asuntos; o, cuando en circunstancias extremadamente inusuales, determinemos que algún asunto no debería ser comunicado en nuestro informe, debido a que las consecuencias adversas de hacerlo son mayores a los beneficios del interés público de dicha comunicación.

Otro asunto

Los estados financieros separados no consolidados adjuntos se emiten para cumplir con requerimientos legales locales y presentan la situación financiera, resultados de operación y flujos de efectivo de **Quifatex S.A.** de manera individual. De acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, la gerencia prepara estados financieros consolidados de **Quifatex S.A.** y subsidiarias al 31 de diciembre de 2017 que se emiten por separado de estos estados financieros. Este informe se presenta para uso exclusivo de la administración de **Quifatex S.A.** y para presentación a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.

Ernst & Young.

RNAE No. 462



Marco I. Panchi G.
RNCPA No. 17.1629

Quito, Ecuador
28 de febrero de 2018

Quifatex S. A.

Estado de situación financiera separado

Al 31 de diciembre de 2017

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2017	2016
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	7,805,237	16,519,930
Deudores comerciales, neto	8	51,644,273	53,034,693
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	9	646,265	812,062
Otras cuentas por cobrar	10	2,910,089	3,774,964
Impuestos por recuperar	11	6,309,129	5,008,182
Inventarios, neto	12	37,885,724	31,177,550
Gastos pagados por anticipado		173,085	476,460
Total activo corriente		107,373,802	110,803,841
Activo no corriente:			
Propiedad, muebles y equipos, neto	13	4,802,969	5,055,727
Inversiones en acciones	14	15,417,089	15,417,089
Activo por impuesto diferido	20(c)	787,440	225,439
Intangible, neto	15	331,900	294,239
Total activo no corriente		21,339,398	20,992,494
Total activo		128,713,200	131,796,335



Giorgio Bianco
Apoderado



Janneth Paz
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Quifatex S. A.

Estado de situación financiera separado (continuación)

Al 31 de diciembre de 2017

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2017	2016
Pasivo y patrimonio			
Pasivo corriente:			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	16	53,299,597	55,111,787
Obligaciones financieras	19	21,460,450	24,313,968
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	9	997,094	570,620
Pasivos contingentes	18	346,387	139,876
Impuestos por pagar	11	2,116,617	2,493,414
Beneficios a empleados	17	2,941,942	2,423,970
Total pasivo corriente		81,162,087	85,053,635
Pasivo no corriente:			
Obligaciones financieras	19	7,229,248	8,079,163
Beneficios a empleados	17	8,009,250	7,244,955
Total pasivo		96,400,585	100,377,753
Patrimonio:			
Capital social		22,221,539	22,221,539
Reserva legal		1,686,199	1,395,127
Resultados acumulados		8,404,877	7,801,916
Total patrimonio	21	32,312,615	31,418,582
Total pasivo y patrimonio		128,713,200	131,796,335


Giorgio Bianco
Apoderado


Janneth Paz
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

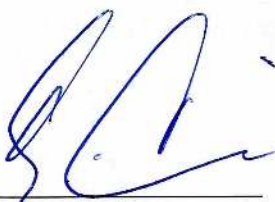
Quifatex S. A.

Estado de resultados integrales separado

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2017	2016
Ingresos de actividades ordinarias	23	270,032,202	279,996,010
Costo de ventas	24	(216,494,974)	(223,402,501)
Utilidad bruta		53,537,228	56,593,509
Gastos operativos:			
Ventas	25	(33,560,802)	(38,502,433)
Administración	26	(13,824,016)	(13,167,848)
Otros ingresos, neto		1,193,428	2,246,985
Utilidad en operación		7,345,838	7,170,213
Diferencia en cambio, neta		(429,874)	(13,100)
Ingresos financieros		22,100	17,815
Gastos financieros	27	(2,287,261)	(2,598,564)
Utilidad antes de impuesto a la renta		4,650,803	4,576,364
Impuesto a la renta	20(a)	(776,151)	(1,665,648)
Utilidad neta del ejercicio		3,874,652	2,910,716
Otros resultados integrales del año:			
Pérdida actuarial	17	(835,500)	(392,318)
Otros resultados integrales, neto		(835,500)	(392,318)
Resultados integrales del año		3,039,152	2,518,398
Utilidad básica por acción y diluida	22	0.17	0.13


Giorgio Bianco
Apoderado


Janneth Paz
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Quifatex S. A.

Estado separado de cambios en el patrimonio neto

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017

	Resultados acumulados					Total	Total patrimonio
	Capital social	Reserva legal	Ajustes de primera adopción	Otros resultados integrales	Utilidades retenidas		
Saldo al 31 de diciembre de 2015	22,221,539	943,340	(752,183)	(706,833)	10,694,321	9,235,305	32,400,184
Más (menos):							
Dividendos declarados y pagados (Ver nota 21(c))	-	-	-	-	(3,500,000)	(3,500,000)	(3,500,000)
Apropiación de reserva legal (Ver nota 21(b))	-	451,787	-	-	(451,787)	(451,787)	-
Resultados actuariales	-	-	-	(392,318)	-	(392,318)	(392,318)
Utilidad neta	-	-	-	-	2,910,716	2,910,716	2,910,716
Saldo al 31 de diciembre de 2016	22,221,539	1,395,127	(752,183)	(1,099,151)	9,653,250	7,801,916	31,418,582
Más (menos):							
Dividendos declarados y pagados (Ver nota 21(c))	-	-	-	-	(2,145,119)	(2,145,119)	(2,145,119)
Apropiación de reserva legal (Ver nota 21(b))	-	291,072	-	-	(291,072)	(291,072)	-
Resultados actuariales	-	-	-	(835,500)	-	(835,500)	(835,500)
Utilidad neta	-	-	-	-	3,874,652	3,874,652	3,874,652
Saldo al 31 de diciembre de 2017	22,221,539	1,686,199	(752,183)	(1,934,651)	11,091,711	8,404,877	32,312,615


 Giorgio Branco
 Apoderado


 Janneth Paez
 Contadora General

Quifatex S. A.

Estado de flujo de efectivo separado

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017

Expresados en Dólares de E.U.A.

	2017	2016
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes y otros	271,453,543	280,590,293
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros	(273,727,220)	(261,708,032)
Efectivo (utilizado en) provisto por actividades de operación	(2,273,677)	18,882,261
Intereses pagados	(2,568,196)	(1,809,624)
Intereses cobrados	25,717	47,203
Impuesto a la renta pagado	(2,639,099)	(2,747,420)
Efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de operación	(7,455,255)	14,372,420
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adiciones a propiedades, muebles y equipos	(1,241,836)	(1,640,712)
Provenientes de la venta de propiedades, muebles y equipos	4,836	2,725
Adquisición de intangibles	(224,603)	(201,413)
Efectivo neto (utilizado en) actividades de inversión	(1,461,603)	(1,839,400)
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Proveniente de préstamos	38,271,698	44,500,000
Proveniente de colocación en papel comercial	-	11,104,480
Pago de préstamos	(25,300,000)	(42,224,643)
Pago de obligaciones en circulación	(10,624,414)	(13,064,726)
Dividendos pagados	(2,145,119)	(3,500,000)
Efectivo neto (utilizado en) por actividades de financiamiento	(202,165)	(3,184,889)
(Disminución) incremento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	(8,714,693)	9,348,131
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	16,519,930	7,171,799
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	7,805,237	16,519,930


Giorgio Bianco
Apoderado


Janneth Paz
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Quifatex S. A.

Notas a los estados financieros separados

Al 31 de diciembre de 2017

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Quifatex S. A. ("la Compañía"), es una subsidiaria de Química Suiza Comercial S.A. entidad domiciliada en Perú. Fue constituida el 26 de mayo de 1978 en la ciudad de Quito, Ecuador y su principal actividad es la comercialización, distribución, representación, importación y exportaciones de productos farmacéuticos, dietéticos, químicos, cosméticos, alimenticios, veterinarios, insecticidas, fertilizantes, licores, instrumentos y maquinarias en general.

La Compañía forma parte de un grupo de empresas, cuyo accionista final es Quicorp S.A., domiciliada en Perú, las cuales se dedican principalmente a la representación, importación, fabricación, mercadeo, logística, distribución y asistencia técnica de productos farmacéuticos, consumos, insumos y equipos para los sectores industrial, agrícola y de construcción.

La Compañía es una sociedad anónima registrada en la Bolsa de Valores de Quito, y al 31 de diciembre de 2017, mantiene obligaciones financieras garantizadas por el Fideicomiso Mercantil Primera Titularización de Flujos Quifatex S. A. (Ver nota 19). La Compañía es sometida al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de la República del Ecuador.

Tal como se menciona en la nota 14, la Compañía posee inversiones en acciones en entidades sobre algunas de las cuales mantiene control, por lo que presenta estados financieros consolidados. Los estados financieros separados adjuntos deben leerse en conjunto con los estados financieros consolidados que se emiten por separado.

El domicilio de la Compañía es en la Avenida Galo Plaza Lasso 10640 y Manuel Zambrano, Quito, Ecuador.

Los estados financieros separados adjuntos han sido aprobados por la gerencia de la Compañía para su distribución el 23 de febrero de 2018, y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros separados serán aprobados sin modificación.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

Declaración de cumplimiento-

Los estados financieros separados adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2017.

Base de medición-

Los estados financieros separados de la Compañía han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía con excepción de los beneficios a empleados a largo plazo que son valorizados en base a métodos actuariales. Los estados financieros separados se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para los periodos que se inician en o después del 1 de enero de 2017, y que son aplicables a la Compañía según se describe a continuación:

- Modificaciones a la NIC 7 – Estado de flujos de efectivo: Iniciativa sobre información a revelar.
- Modificaciones a la NIC 12 – Impuestos a las Ganancias: Reconocimiento de activos por impuesto diferido por pérdidas no realizadas.
- Modificaciones a la NIIF 12 Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades: Clarificación del alcance en los desgloses requeridos en la NIIF 12

Debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados de operación; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros separados son las siguientes:

a) Estados financieros separados

Los estados financieros separados no consolidados de la Compañía, se emiten por requerimientos legales locales y presentan las inversiones en sus subsidiarias y asociadas al costo (Ver nota 14), de acuerdo a lo establecido en la Norma de Contabilidad Internacional 27 – Estados financieros separados.

Adicionalmente, se emiten estados financieros consolidados de la Compañía y subsidiarias los cuales se presentan por separado, y deben ser leídos en conjunto con este informe.

b) Efectivo y equivalentes de efectivo-

El efectivo incluye los saldos de efectivo y los valores mantenidos en bancos que se presenta en el estado de situación financiera a su valor nominal y los equivalentes de efectivo son depósitos a corto plazo con vencimiento de 3 meses o menos, que constituyen fondos de gran liquidez y fácilmente convertibles en efectivo sujetos a riesgos no significativos de cambios en su valor.

c) Instrumentos financieros-

Activos financieros

Reconocimiento inicial y valoración

Los activos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta o derivados designados como instrumentos de cobertura. Al momento de su reconocimiento inicial, los activos financieros son medidos a su valor razonable. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros después de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los activos financieros que se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por regulación o por convención en el mercado (transacciones convencionales) se reconocen en la fecha de la negociación, es decir, en la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales, cuentas por cobrar a entidades relacionadas y otras cuentas por cobrar.

Valoración posterior

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos de un monto determinado que no se negocian en un mercado activo. Tras la valoración inicial, estos activos financieros se valoran al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos su deterioro. El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima de adquisición y las cuotas o costos que son parte integral del cálculo de la tasa de interés efectiva. La amortización del costo financiero por aplicación del método de interés efectivo se incluye como parte de gastos financieros en el estado de resultados integrales.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja, cuando:

- Han expirado los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo, o
- La Compañía ha transferido los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o ha asumido la obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos sin una demora significativa bajo un acuerdo de transferencia;
- La Compañía: (a) ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o (b) no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del mismo.

Cuando la Compañía ha transferido los derechos a recibir los flujos de efectivo de un activo o ha asumido la obligación de transferirlos, evalúa si ha retenido los riesgos y beneficios de la propiedad y en qué medida los ha retenido. Cuando no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo ni tampoco ha transferido el control del mismo, la Compañía continúa reconociendo el activo transferido en la medida en que cumpla esta premisa. En este caso, la Compañía también reconoce un pasivo asociado de ser el caso. El activo transferido y el pasivo asociado se valoran de acuerdo a un criterio que refleje los derechos y obligaciones que la Compañía dispone a la fecha.

Deterioro de activos financieros

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos (el “evento que causa la pérdida”) ocurridos después del reconocimiento inicial del activo, y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que:

- los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas,
- existe incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses,

Notas a los estados financieros (continuación)

- existe la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o,
- cuando los datos observables muestran que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados,
- como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos de la recuperación de estos activos financieros.

La Compañía analiza el deterioro de sus activos financieros a nivel individual o de forma agrupada considerando los riesgos de crédito y/o recuperación homogénea para cada grupo de activos financieros.

Deterioro de activos financieros contabilizados al costo amortizado

Para los activos financieros contabilizados al costo amortizado, la Compañía primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de manera individual para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos. Si la Compañía determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significancia, incluye a ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito y/o recuperación similares, y los evalúa de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor, y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no son incluidos en la evaluación de deterioro del valor de manera colectiva. Si existe evidencia objetiva de que ha existido o existe una pérdida por deterioro del valor, el valor de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se hayan producido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros.

El valor en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión y el valor de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales como un gasto de ventas. Los intereses ganados se devengan sobre el valor en libros reducido del activo, aplicando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros para medir la pérdida por deterioro del valor. Los intereses ganados se registran como un ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Si en un ejercicio posterior, el valor estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión y el gasto de ventas mencionado. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, la recuperación se acredita como costo financiero en el estado de resultados integrales.

La Compañía realizó un análisis individual de cada uno de sus clientes del segmento privado y no consideró necesario deterioro de la cartera con clientes públicos ya que sus estadísticas no demostraban castigos en este segmento. Durante el año 2016 Compañía adoptó un análisis de portafolio para clientes privados y públicos, luego de analizar individualmente partidas significativas dentro de su cartera, cumpliendo de esta manera los requisitos de la NIC 39.

El análisis de portafolio considera los siguientes parámetros:

Notas a los estados financieros (continuación)

Días vencidos	Porcentaje de provisión
90 días	10%
120 días	50%
180 días	100%

Adicionalmente maneja las siguientes consideraciones:

- No se debe considerar cuentas entre relacionadas
- No se debe incluir saldos de clientes con compromisos de pago formales o garantías reales.
- No incluir provisiones financieras de años anteriores ni clientes en seguimiento legal, ya que estos se provisionan al 100%.

En el caso de la cartera de clientes públicos, se considera como tal en el caso de clientes que tengan una participación patrimonial del estado ya sea total o parcial, aplicándose los siguientes parámetros:

Días vencidos	Porcentaje de provisión
12 meses	25%
24 meses	50%
36 meses	100%

Pasivos financieros

Reconocimiento inicial y valoración

Los pasivos financieros se clasifican a la fecha de su reconocimiento inicial, según corresponda, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados; préstamos y cuentas a pagar; o derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía únicamente dispone de pasivos financieros clasificados en el grupo de préstamos y cuentas por pagar.

La Compañía no ha registrado ningún efecto en el pasivo producto de costo amortizado ya que se consideró no existen efectos materiales.

Valoración posterior

Préstamos y cuentas por pagar

Tras el reconocimiento inicial, los préstamos y los créditos se valoran al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. Las pérdidas y ganancias se reconocen en el estado de resultados cuando se dan de baja los pasivos, así como los intereses devengados de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima de adquisición y las cuotas o costos que sean parte integral del cálculo de la tasa de interés efectiva. Los intereses devengados se clasifican como gastos financieros en el estado de resultados integrales.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo se da de baja cuando la obligación se extingue, cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente se reemplaza por otro del mismo acreedor en condiciones sustancialmente diferentes, o cuando las condiciones de un pasivo existente son sustancialmente modificadas, dicho intercambio o modificación se tratan como una baja del pasivo original y el reconocimiento de la nueva obligación. La diferencia en los valores en libros originados por estas transacciones se reconoce en el estado de resultados integrales.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros son objeto de compensación y se presentan el valor neto correspondiente en el estado de situación financiera, si:

- Se tiene actualmente un derecho exigible legalmente de compensar los valores reconocidos, y
- Se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o de realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

Valor razonable de los instrumentos financieros

La Compañía valora los instrumentos financieros a su valor razonable a la fecha de cierre de los estados financieros.

El valor razonable es el precio que se recibiría para vender un activo o se pagará para transferir un pasivo en una transacción acordada entre las partes a la fecha de la transacción. El valor razonable está basado en la premisa de que la transacción para vender el activo o para transferir el pasivo tiene lugar de la siguiente forma:

- En el mercado principal en el cual se negocia el activo o del pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado o con las condiciones más ventajosas acordada entre las partes para la transacción de esos activos o pasivos.
- El mercado principal o el más ventajoso ha de ser un mercado accesible para la Compañía.

El valor razonable de un activo o un pasivo se calcula utilizando las siguientes hipótesis de que los participantes del mercado y de la transacción, utilizaran al momento de realizar una oferta por ese activo o pasivo:

- Actúan por su propio interés y riesgo económico.
- El cálculo del valor razonable de un activo no financiero toma en consideración la capacidad de los participantes del mercado para generar beneficios económicos derivados del uso de dicho activo mediante su venta a otro participante del mercado bajo la misma premisa.

La Compañía utiliza las técnicas de valoración más apropiadas de acuerdo a cada circunstancia y con la suficiente información disponible para el cálculo del valor razonable, utilizando variables observables relevantes.

Todos los activos y pasivos para los que se realizan análisis de su valor razonable, son categorizados en los estados financieros dentro de la jerarquía de valor razonable que se describe a continuación:

- Nivel 1 – Valores de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos
- Nivel 2 – Técnicas de valoración para las que la variable de menor nivel utilizada, que sea significativa para el cálculo, es directa o indirectamente observable

Notas a los estados financieros (continuación)

- Nivel 3 – Técnicas de valoración para las que la variable de menor nivel utilizada, que sea significativa para el cálculo, no es observable

Para activos y pasivos que son registrados por su valor razonable en los estados financieros de forma recurrente, La Compañía determina si han existido transferencias entre los distintos niveles de jerarquía mediante una revisión de la categorización al final de cada ejercicio.

La gerencia de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

d) Inventarios-

Los inventarios están valorados al costo promedio, los cuales no exceden su valor neto de realización. Los costos incurridos para llevar cada producto a su ubicación y darle su condición de venta, forman parte del costo. Los inventarios de la Compañía se contabilizan de la siguiente manera:

- El inventario en tránsito se registra al costo de la factura más los gastos de importación incurridos. Con respecto a este rubro también existe una afectación para el pago de ISD que se deja provisionada.
- El valor neto de realización para cada uno de los ítems es el precio de venta, menos la proporción de gastos de comercialización y distribución.

La estimación de inventario de lento movimiento y obsoleto es realizada como resultado de un estudio efectuado por la Compañía que considera un análisis individual para cada partida, la antigüedad, nivel de rotación y fechas de vencimiento. La provisión para obsolescencia se carga a los resultados integrales del año.

e) Propiedad, muebles y equipos -

La propiedad, muebles y equipos se encuentran valorados al costo, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurren.

La propiedad, muebles y equipos se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada real de los bienes, que son:

	<u>Años</u>
Maquinaria y equipo	5 – 10
Equipos de computación	3
Equipos en comodato	3
Muebles y enseres	5 – 10

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de propiedad, muebles y equipos. La Compañía ha establecido la política de no fijar un valor residual de los activos, en vista de que al final de su vida útil, normalmente los activos son donados o realizados de acuerdo a su naturaleza a un valor no significativo.

Un componente de propiedad, muebles y equipos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el valor en libros del activo) se incluye en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados del año según corresponda.

f) Arrendamientos-

La determinación de si un acuerdo constituye o incluye un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a la fecha de su celebración. El acuerdo se analiza para determinar si su cumplimiento depende del uso de uno o más activos específicos, o de si el acuerdo concede el derecho de uso del activo o de los activos, incluso si ese derecho no se encontrase especificado en forma explícita en el acuerdo.

Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento por el valor razonable del elemento arrendado o, si es inferior, por el valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento. Los pagos por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo por arrendamiento de forma que se logre una tasa de interés constante en el saldo restante del pasivo. Los gastos financieros se registran en el estado de resultados.

El activo arrendado se deprecia a lo largo de su vida útil. Sin embargo, si no existiese certeza razonable de que la Compañía obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se depreciará a lo largo de su vida útil estimada o en el plazo del arrendamiento, el que sea menor.

Los pagos por arrendamientos operativos se reconocen como gastos operativos en el estado de resultados, en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

g) **Deterioro de activos no financieros-**

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo no financiero pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe algún indicio, o cuando se requieran pruebas anuales de deterioro del valor para un activo, la Compañía estima el valor recuperable de ese activo.

El valor recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso. Ese valor recuperable se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los flujos de efectivo de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo exceda su valor recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su valor recuperable.

Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente aplicando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta transacciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de transacciones, se utiliza un modelo de valoración que resulte apropiado en las circunstancias. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones para sociedades que coticen en bolsa, u otros indicadores disponibles representativos del valor razonable.

La Compañía basa su cálculo del deterioro del valor en presupuestos detallados y cálculos de proyecciones que se confeccionan por separado para cada una de las unidades generadoras de efectivo de la Compañía a las cuales se les asignan los activos individuales. Por lo general, los presupuestos y cálculos de proyecciones cubren un período de cinco años. Para los períodos de mayor extensión, se calcula una tasa de crecimiento a largo plazo y se la aplica a los flujos de efectivo futuros de las proyecciones a partir del quinto año.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas se reconocen en el estado de resultados integrales en aquellas categorías de gastos que mejor se correspondan con la función del activo deteriorado, salvo para las propiedades revaluadas previamente, donde la revaluación se registró en el otro resultado integral. En estos casos, el deterioro del valor también se reconoce en el otro resultado integral hasta el valor de cualquier revaluación previamente reconocida.

Para los activos no financieros en general, excluida la plusvalía, a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa se efectúa una evaluación para determinar si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, la Compañía efectúa una nueva estimación del valor recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo, según corresponda. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el valor recuperable desde la última vez en que se reconoció dicha pérdida por deterioro del valor. La reversión se limita de manera tal que el valor en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo no exceda su valor recuperable, ni exceda el valor en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo o esa unidad generadora de efectivo en los períodos

anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados integrales, salvo que el activo se contabilice por su valor revaluado, en cuyo caso la reversión se trata como un incremento de revaluación.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía no ha reconocido pérdidas por deterioro de sus activos, pues a criterio de la gerencia no existen indicios de deterioro.

h) Inversiones en subsidiarias y asociadas

Una subsidiaria es una entidad que es controlada por la Compañía, por lo cual esta última está expuesta, o tiene derechos, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre aquella. Una asociada es una entidad en la cual la Compañía mantiene influencia significativa.

Las inversiones en subsidiarias y asociadas se registran al costo y los dividendos procedentes de las subsidiarias se reconocen en los resultados del año cuando surja el derecho a recibirlos.

i) Activos intangibles-

Son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La amortización de los activos intangibles se carga a resultados sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Se estima que el valor residual de todos los activos intangibles de la Compañía es igual a cero. La vida útil utilizada para el cálculo de la amortización de las aplicaciones informáticas es de 3 años.

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el valor en libros del activo, se reconocen en el resultado del período al momento en que el activo es dado de baja.

j) Provisiones-

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del valor de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa de interés actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

k) Pasivos contingentes-

Los pasivos contingentes son registrados en función a una evaluación realizada por la administración de la Compañía en la cual se determina su probabilidad de ocurrencia como remota, posible o probable. Los

pasivos contingentes evaluados como probables son registrados en base al mejor estimado de la salida de recursos que ocasionarían a futuro, mientras que los pasivos contingentes evaluados como posibles son revelados en las notas a los estados financieros.

l) Beneficios a empleados-

Corto plazo:

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Largo plazo:

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio, y se registran con cargo a resultados integrales del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el actuario.

La política contable de la Compañía para los planes de beneficios definidos es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en su totalidad en otros resultados integrales en el período en el que ocurren.

m) Impuestos-

Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente del período corriente se miden por los valores que se espera recuperar de o pagar a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. Al cierre de los años 2017 y 2016 la tasa de impuesto a aplicar es del 22%. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus valores en libros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles.

Notas a los estados financieros (continuación)

El valor en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura, para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto a la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se reversen, en este año debido a un cambio en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno la tasa imponible vigente a partir del siguiente año es del 25% motivo por el cual se consideró esta tasa para los cálculos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El activo por impuestos diferidos no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el valor de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el valor de impuestos sobre las ventas.

El valor neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

n) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los criterios específicos de reconocimiento de los distintos tipos de ingresos son mencionados a continuación:

Notas a los estados financieros (continuación)

Venta de bienes

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre, por lo general, al momento de la entrega de los bienes. Los ingresos de la Compañía provienen principalmente por la venta de productos farmacéuticos, productos para la higiene, cuidado personal y cuidado del hogar mismos que son vendidos y comercializados principalmente a través de distribuidores.

Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

Servicios

Los ingresos por prestación de servicios y comisiones ganadas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando se han prestado los servicios y las comisiones han sido ganadas de acuerdo a los criterios establecidos en los contratos suscritos con terceros.

Durante el año 2016, la Compañía reconoció las comisiones ganadas en sus contratos suscritos con sus entidades representadas, una vez que el servicio fue prestado y aceptado por esta.

o) Reconocimiento de costos y gastos-

El costo de ventas se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

p) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes-

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- Espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;

Notas a los estados financieros (continuación)

- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

q) Información financiera por segmentos-

Los resultados por segmento que son reportados al Gerente General de la Compañía (máxima autoridad en la toma de decisiones operacionales) incluyen las partidas directamente atribuibles al segmento así como aquellas partidas que pueden ser asignadas sobre una base razonable.

r) Utilidad por acción-

La utilidad por acción ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes en circulación a la fecha del estado de situación financiera. La Compañía no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo por lo que las utilidades básica y diluida por acción son las mismas.

s) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que provean información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

4. USO DE JUICIOS Y SUPUESTOS SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los valores de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los valores en libros de los activos o pasivos afectados.

La preparación de los estados financieros incluye los siguientes criterios y estimaciones significativas utilizadas por la gerencia:

- **Estimación para cuentas dudosas de deudores comerciales:**

La estimación para cuentas dudosas de deudores comerciales es determinada por la gerencia de la Compañía, la cual aplica la política regional que fija porcentajes a los saldos en función a la antigüedad de las partidas pendientes de cobro y la posibilidad de recuperación de los mismos.

- **Estimación para inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto:**

La estimación para inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto es determinada en base a un estudio efectuado por la Compañía que considera la antigüedad y el nivel de rotación.

- **Estimación para devolución de inventarios próximos a vencer en función a su fecha de vigencia:**

La estimación para devolución de inventarios próximos a vencer considera porcentajes en función de la fecha de vencimiento las cuales se encuentran entre 50% y 100%.

- **Vida útil de propiedad, muebles y equipos:**

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. Al cierre de cada año se evalúa si existe una variación de las vidas útiles en aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.

- **Deterioro del valor de los activos no financieros:**

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

- **Impuestos:**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario, en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

- **Obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo:**

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen: la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

De acuerdo con las enmiendas de la NIC 19 vigentes a partir del año 2016 (párrafo 83), la determinación de la tasa de descuento debe considerar las tasas de bonos corporativos de alta calidad de los Estados Unidos de América (US dólar americano moneda corriente en el Ecuador). El perito ha utilizado las tasas de interés de bonos corporativos de alta calidad de los Estados Unidos de América para determinar el valor presente de la obligación de jubilación patronal y desahucio.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportado por la gerencia de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según R.O. No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los

aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

- **Provisiones:**

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el valor de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los valores reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que serán necesarios pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

5. **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA PUBLICADAS, NO VIGENTES**

A continuación se detallan las Normas Internacionales de Información Financiera e interpretaciones publicadas hasta la fecha de emisión de estos estados financieros, pero con vigencia a partir o posterior al ejercicio económico que comienzan al 1 de enero de 2018. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas cuando sean aplicables, cuando entren en vigencia.

NIIF 9 – Instrumentos Financieros

En julio de 2014, el IASB publicó la versión final de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” que sustituye a la NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”, y a todas las versiones previas de la NIIF 9. Esta norma recopila las tres fases del proyecto de instrumentos financieros: clasificación y medición, deterioro y contabilidad de coberturas. La NIIF 9 entra en vigencia a partir del 1 de enero de 2018.

La Compañía tiene previsto adoptar la nueva norma en la fecha de aplicación requerida; por lo que durante el año 2017 han realizado una evaluación de sus impactos. Esta evaluación se basa en la información actualmente disponible y puede estar sujeta a variaciones por información adicional que esté disponible en el primer trimestre del 2018 cuando la Gerencia aplique de forma efectiva la NIIF 9.

La Compañía utilizará la excepción de la norma que permite no corregir información de periodos anteriores (aplicación prospectiva) con respecto a los cambios de clasificación y medición, y deterioro. En consecuencia; las diferencias en los valores en libros de los activos financieros y pasivos financieros resultantes de la adopción de la NIIF 9 se reconocerán al 1 de enero de 2018 afectando los saldos del patrimonio neto en esa fecha.

A continuación se presenta la evaluación de la Gerencia con respecto a los cambios de la NIIF 9:

Clasificación y Medición -

No se esperan cambios en el estado de situación financiera o en el patrimonio neto por la aplicación de los requerimientos de clasificación y medición de la NIIF 9.

Aquellos activos financieros clasificados bajo la NIC 39 como préstamos y cuentas por cobrar (que incluye a los deudores comerciales), cumplen con el modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses; por lo que

Notas a los estados financieros (continuación)

cumplen los criterios para ser medidos al costo amortizado de acuerdo con la NIIF 9. En consecuencia, no se requiere cambio en la medición de estos instrumentos.

Deterioro -

La NIIF 9 requiere que se registren las pérdidas crediticias esperadas de todos sus activos financieros, excepto aquellos que se lleven a valor razonable con efecto en resultados y las acciones, estimando la misma sobre 12 meses o por toda la vida del instrumento financiero (“lifetime”). Conforme con lo establecido en la norma, la Compañía aplicará el enfoque simplificado (que estima la pérdida por toda la vida del instrumento financiero), para los deudores comerciales, y el enfoque general para los otros activos financieros; el mismo que requiere evaluar si se presenta o no un incremento de riesgo significativo para determinar si la pérdida debe estimarse en base a 12 meses después de la fecha de reporte o durante toda la vida del activo.

La Gerencia ha estimado que las pérdidas crediticias esperadas no cambiarán significativamente con respecto a la política actual de deterioro; por lo que la aplicación de la NIIF 9 no tendrá un impacto significativo en las provisiones por deterioro; sin embargo, aún no ha culminado la evaluación.

NIIF 15 – Ingresos procedentes de acuerdos con clientes

La NIIF 15 fue publicada en mayo de 2014 y modificada en abril de 2016, y establece un nuevo modelo de cinco pasos para la contabilización de los ingresos procedentes de contratos con clientes. De acuerdo con la NIIF 15 el ingreso se reconoce por un importe que refleje la contraprestación que una entidad espera tener derecho a recibir a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente.

Esta nueva norma deroga todas las normas anteriores relativas al reconocimiento de ingresos; entre ellas a la NIC 18 “Ingresos de actividades ordinarias” y a la NIC 11 “Contratos de construcción”. Se requiere una aplicación retroactiva total o retroactiva parcial para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2018 o posteriormente. La Compañía tiene previsto adoptar la nueva norma en la fecha efectiva requerida utilizando el método retroactivo parcial, por lo que durante el año 2017 se ha llevado a cabo una evaluación de los impactos de la NIIF 15, que fue completada durante el 2018.

Los ingresos de la Compañía corresponden principalmente a la comercialización de bienes de consumo masivo, cuya transferencia a los clientes se da en un momento determinado, que es la entrega del bien. Los otros ingresos, que son menores en relación a las ventas, corresponden principalmente al recupero de gastos comerciales con margen, servicio de call center, share service center, servicio de capacitación, servicio de asesoría de trámite de registros sanitarios y servicios logísticos, cuya transferencia se da generalmente a lo largo del tiempo. Para estas ventas se firman contratos específicos o marco, que integran bienes y/o servicios.

Considerando este marco de referencia, el análisis de los impactos de la NIIF 15 a la fecha, por tipo de ingreso es el siguiente:

Venta de bienes -

Por estos ingresos no se espera que esta norma tenga un impacto significativo en los resultados, debido a que existe solo una obligación contractual que es la venta de bienes y su transporte. En este caso, el reconocimiento de los ingresos se produce en el momento en el que el control de los activos se transfiere al cliente, que es cuando se entregan los bienes.

Asimismo, de acuerdo al modelo de la NIIF 15, los otros aspectos relevantes por la Compañía son la determinación del precio de venta y si, en algunos casos, existen otras obligaciones contractuales que se deben separar de la venta y entrega de los bienes. En este sentido los aspectos relevantes que aplican son:

(i) **Contraprestaciones variables**

Algunos contratos con clientes proporcionan derechos de devolución y descuentos comerciales o por volumen. Actualmente, el costo de estos conceptos se estima y reconoce como “provisiones” en el estado de resultados. De acuerdo con la NIIF 15, dichos conceptos corresponden a contraprestaciones variables que deben afectar la determinación del precio de venta y los ingresos por ventas, por lo que tienen que ser estimados al inicio del contrato y actualizados posteriormente.

La Compañía estima que la aplicación de los criterios anteriormente indicados para el reconocimiento de las contraprestaciones variables no tenga un efecto significativo, más allá de la reclasificación de cuentas del estado de resultados, considerando el siguiente análisis:

Descuentos por volumen, cumplimientos de objetivos de venta y otros

La Compañía otorga descuentos principalmente por volumen de compras y cumplimiento de objetivos de venta para los productos comprados por sus clientes, una vez que el volumen de productos comprados en un período cumple con los requisitos estipulados en el contrato para este tipo de beneficios. De acuerdo con la política contable actual, la Compañía estima los descuentos por volúmenes y cumplimiento de objetivos de venta esperados y los incluye en el estado de resultados mediante el reconocimiento cada mes de provisiones de gastos, que afectan directamente al rubro de ingresos por actividades ordinarias.

De acuerdo con la NIIF 15, estos descuentos corresponden a contraprestaciones variables, los cuales la Compañía estimará utilizando el valor más probable, ya que solo existen dos escenarios posibles (que el descuento sea o no otorgado). Para el caso de los descuentos con rangos, la Compañía ha considerado utilizar el valor esperado, considerando que existen distintos escenarios. La Gerencia estima que su adopción no tendrá un efecto significativo en la determinación del resultado neto.

Derechos de devolución

Cuando un contrato con un cliente proporciona un derecho de devolución del bien en un período específico, la Compañía actualmente registra ese derecho de devolución en el momento que se origina.

Según la NIIF 15, dado que el contrato permite al cliente devolver los productos, la contraprestación recibida es variable. En este sentido, la gerencia considera que tiene información suficiente, para estimar el valor de los bienes que se devolverán, de forma que no exista un riesgo significativo de reversión; lo que es similar a las estimaciones que se realizan bajo las prácticas contables actuales.

Incentivos logísticos

La Compañía ofrece incentivos a sus clientes a fin de incrementar las ventas al consumidor final, tales como incentivos por no devolución, surtido eficiente, ampliación de cobertura y stock sano. Actualmente, cuando se proponen este tipo de incentivos, la Compañía reconoce provisiones de gastos en el estado de resultados mensualmente, que afectan directamente al rubro de ingresos por actividades ordinarias.

Según la NIIF 15, estos incentivos corresponden a contraprestaciones variables, los cuales estimará la Compañía utilizando el importe más probable, debido a que solo existen dos escenarios posibles (que el incentivo se otorgue o no). La Gerencia estima que su adopción no tendrá un efecto significativo en la determinación del resultado neto.

Otras contraprestaciones variables

La Compañía cuenta con otras contraprestaciones variables adicionales a los descuentos e incentivos, tales como penalidades, bonificaciones, otros incentivos y publicidad.

De acuerdo a la NIIF 15, la Compañía estimará estas contraprestaciones utilizando el importe más probable, debido a que por estas contraprestaciones solo existen dos escenarios posibles. La Gerencia estima que su adopción no tendrá un efecto significativo en la determinación del resultado neto.

Bienes adicionales

De acuerdo a los criterios de la NIIF 15, las opciones sobre bienes adicionales, como los vales de descuentos y obsequios contractuales, dan lugar a obligaciones de desempeño separadas de la venta de productos, debido a que proporcionan un derecho adicional al cliente. En consecuencia, la NIIF 15, requiere asignar una porción del precio cobrado al cliente a las obligaciones generadas por estos derechos; en base un precio de venta independiente relativo que se debe estimar. Si bien se ha determinado que se debería atribuir menos ingresos a los bienes vendidos en comparación con la política contable existente; se estima que por los saldos involucrados, los efectos no sean significativos para los estados financieros.

Prestación de servicios

La Compañía presta servicios de call center, share service center, capacitación, logística y otros menores. Estos servicios se venden por separado y mantienen los ingresos como prestaciones separadas en el rubro "otros ingresos" en el estado de resultados. En este caso, los ingresos serán reconocidos cuando se brinde el servicio en base al grado de avance. La Compañía aplicó los requerimientos de la NIIF 15 sobre los servicios que brinda y concluyó que en 2017 no sería necesario realizar cambio alguno, salvo la reclasificación de los otros ingresos y su costo asociado dentro del margen bruto.

Análisis de principal o agente

La Compañía realiza contratos con sus proveedores exclusivos (compañías representadas) para la venta de bienes. De acuerdo con estos contratos, además de la venta de bienes en representación de los proveedores, la Compañía realiza gastos comerciales que luego son reembolsados por los proveedores con un margen adicional que genera ingresos a la Compañía. En estos contratos, se considera que la Compañía es el principal responsable del cumplimiento del contrato, ya que asume el riesgo operativo, antes y después de que los bienes y/o servicios hayan sido ordenados por un cliente, durante el envío y en el momento de la devolución, y posee el poder de decisión para establecer precios de venta al consumidor final. Adicionalmente, la Compañía está expuesta al riesgo de crédito por el importe por recibir de un cliente a cambio de los bienes y servicios que haya brindado. Conforme a la política contable actual, en función de la existencia de riesgo de crédito y la naturaleza de la contraprestación en el contrato, la Compañía ha determinado que controla los bienes y/o servicios luego de que los proveedores los transfieren y, por lo tanto, es principal en la venta de productos y en el recupero de gastos comerciales de representadas.

Requisitos de presentación e información

La NIIF 15 incluye requisitos de presentación e información que son más detallados que los establecidos por las normas actuales. Los requisitos de presentación suponen un cambio respecto a la práctica actual y aumentarán el volumen de desgloses requeridos en los estados financieros. Muchos de los requisitos de información de la NIIF 15 son nuevos, pero no tendrían efectos en los resultados y operaciones. En particular, la Compañía espera que las notas a los estados financieros se amplíen por los desgloses correspondientes a los juicios significativos realizados para determinar el precio de transacción de aquellos contratos que incluyen una contraprestación variable, la asignación de precios de transacción a las distintas obligaciones de desempeño y las hipótesis utilizadas para estimar los precios de venta independientes. Además, se desagregarán los ingresos ordinarios reconocidos de los contratos con los clientes en categorías que describan cómo la naturaleza, el importe, el calendario y la incertidumbre de los ingresos y los flujos de efectivo se ven afectados por los factores económicos. También desglosará información sobre la relación entre los ingresos desglosados y la información de los ingresos desglosados para cada segmento reportable.

Otros ajustes

Además de los principales ajustes y reclasificaciones descritos anteriormente, en la adopción de la NIIF 15 serán reclasificados algunos conceptos para tener una coherencia en la presentación de ingresos y gastos, siendo el principal concepto el costo de distribución de los bienes a los clientes finales.

Los requerimientos de reconocimiento y valoración de la NIIF 15 también son aplicables para el reconocimiento y valoración de cualquier ganancia o pérdida en la baja de activos no financieros (tales como inmovilizado material e intangible), cuando esa baja no sea en el curso ordinario del negocio. No se espera que el efecto de estos cambios sea material para la Compañía en la transición.

NIIF 16 – Arrendamientos

La NIIF 16 fue emitida en enero de 2016 y reemplaza a la NIC 17 “Arrendamientos”, CINIIF 4 “Determinación de si un contrato contiene un arrendamiento”, SIC – 15 “Arrendamientos operativos – Incentivos” y SIC – 27 “Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento”.

La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, la valoración, la presentación y la información a revelar de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios contabilicen todos los arrendamientos bajo un único modelo de balance similar a la actual contabilización de los arrendamientos financieros de acuerdo con la NIC 17. La norma incluye dos exenciones al reconocimiento de los arrendamientos por los arrendatarios, los arrendamientos de activos de bajo valor (por ejemplo, los ordenadores personales) y los arrendamientos a corto plazo (es decir, los contratos de arrendamiento con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos). En la fecha de inicio de un arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo por los pagos a realizar por el arrendamiento (es decir, el pasivo por el arrendamiento) y un activo que representa el derecho de usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento (es decir, el activo por el derecho de uso). Los arrendatarios deberán reconocer por separado el gasto por intereses correspondiente al pasivo por el arrendamiento y el gasto por la amortización del derecho de uso.

Los arrendatarios también estarán obligados a reevaluar el pasivo por el arrendamiento al ocurrir ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que resulten de un cambio en un índice o tasa utilizada para determinar esos pagos). El arrendatario

generalmente reconocerá el valor de la reevaluación del pasivo por el arrendamiento como un ajuste al activo por el derecho de uso.

La contabilidad del arrendador según la NIIF 16 no se modifica sustancialmente respecto a la contabilidad actual de la NIC 17. Los arrendatarios continuarán clasificando los arrendamientos con los mismos principios de clasificación que en la NIC 17 y registrarán dos tipos de arrendamiento: arrendamientos operativos y financieros.

La NIIF 16 también requiere que los arrendatarios y los arrendadores incluyan informaciones a revelar más extensas que las estipuladas en la NIC 17.

La NIIF 16 es efectiva para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2019 o posteriormente, permitiéndose su aplicación anticipada, pero no antes de que una entidad aplique la NIIF 15. Un arrendatario puede optar por aplicar la norma de forma retroactiva total o mediante una transición retroactiva modificada. Las disposiciones transitorias de la norma permiten ciertas exenciones.

Durante el segundo semestre del año 2018 la Compañía iniciará el proceso de evaluación, diagnóstico y medición de los impactos por la aplicación de NIIF 16.

Modificaciones a la NIC 40 – Transferencias de propiedades de inversión

Las modificaciones aclaran cuando una entidad debería transferir los inmuebles, incluyendo los que están en construcción o desarrollo, desde o a propiedades de inversión. Las modificaciones establecen que el cambio de uso ocurre cuando el inmueble cumple, o deja de cumplir, la definición de propiedad de inversión y hay evidencia de dicho cambio de uso. Un mero cambio en las intenciones de la dirección no proporciona evidencia del cambio de uso.

Las entidades deben aplicar las modificaciones de forma prospectiva a los cambios en el uso que ocurran en o después del comienzo del ejercicio en el que la entidad aplique por primera vez las modificaciones. Una entidad debería volver a evaluar la clasificación de la propiedad mantenida en esa fecha y, si corresponde, reclasificar la propiedad para reflejar las condiciones existentes en esa fecha. La aplicación retroactiva de acuerdo con la NIC 8 solo se permite si es posible hacerlo sin utilizar información obtenida posteriormente. Estas modificaciones son efectivas para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2018 o posteriormente, permitiéndose su aplicación anticipada.

La Compañía estima que esta norma no tendrá efectos significativos sobre los estados financieros de la Compañía ya que no posee propiedades de inversión.

CINIIF 23 – Incertidumbre sobre los tratamientos de los Impuestos a los ingresos

Esta publicación aborda la contabilización del impuesto sobre las ganancias cuando los tratamientos tributarios implican una incertidumbre que afecta a la interpretación de la NIC 12 y no se aplica a impuestos o gravámenes fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye específicamente los requisitos relacionados con intereses y sanciones que se pudieran derivar. La Interpretación aborda específicamente los siguientes aspectos:

- Si una entidad tiene que considerar las incertidumbres fiscales por separado.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Las hipótesis que hace una entidad sobre si va a ser revisado el tratamiento fiscal por las autoridades fiscales.
- Cómo una entidad determina el resultado fiscal, las bases fiscales, las pérdidas pendientes de compensar, las deducciones fiscales y los tipos impositivos.
- Cómo la entidad considera los cambios en los hechos y circunstancias.

Una entidad debe determinar si considera cada incertidumbre fiscal por separado o junto con una o más incertidumbres fiscales. Se debe seguir el enfoque que mejor estime la resolución de la incertidumbre.

La interpretación es efectiva para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2019 o posteriormente, pero se permiten determinadas exenciones en la transición. La Compañía aplicará la interpretación desde su fecha efectiva.

Dado que la Compañía opera en un entorno tributario complejo, la aplicación de la Interpretación puede afectar a sus estados financieros y a los desgloses requeridos. Además, la Compañía podría tener que implantar procesos y procedimientos para obtener la información necesaria para aplicar de manera correcta la Interpretación.

Existen otras modificaciones que también se aplican por primera vez en el año 2018; sin embargo, de acuerdo a la conclusión de la gerencia, estas no tienen impacto alguno en los presentes estados financieros de la Compañía.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIIF 17 – Contratos de seguro	1 de enero de 2021
Modificaciones a las NIIF 10 y NIC 28: Ventas o aportaciones de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Por definir
Mejoras anuales a las NIIF – Ciclo 2014–2016 (emitidas en diciembre de 2016)	
Modificación NIIF 1 Adopción por primera vez de las NIIF – Supresión de exenciones a corto plazo para quienes las adoptan por primera vez	1 de enero de 2018
Modificación NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos – Aclaración de que la valoración de las participadas al valor razonable con cambios en resultados es una elección de forma separada para cada inversión	1 de enero de 2018
NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de seguro – Modificaciones a la NIIF 4	1 de enero de 2018
CINIIF 22 – Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas	1 de enero de 2018
Modificaciones a la NIIF 2 – Clasificación y valoración de transacciones con pagos basados en acciones	1 de enero de 2018

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se conformaban de la siguiente manera:

	2017		2016	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Efectivo y equivalentes de efectivo	7,805,237	-	16,519,930	-
Deudores comerciales, neto	51,644,273	-	53,034,693	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	646,265	-	812,062	-
Otras cuentas por cobrar	2,910,089	-	3,774,964	-
Total activos financieros	63,005,864	-	74,141,649	-

Notas a los estados financieros (continuación)

	2017		2016	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	53,299,597	-	55,111,787	-
Obligaciones financieras	21,460,450	7,229,248	24,313,968	8,079,163
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	997,094	-	570,620	-
Total pasivos financieros	75,757,141	7,229,248	79,996,375	8,079,163

El efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales, cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas, otras cuentas por cobrar, acreedores comerciales, otras cuentas por pagar se aproximan al valor justo debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el efectivo y equivalentes de efectivo se formaban de la siguiente manera:

	2017	2016
Bancos (1)	6,090,513	11,095,751
Inversiones (2)	-	3,500,000
Caja	1,714,724	1,924,179
	7,805,237	16,519,930

(1) La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en dólares de los Estados Unidos de América, los fondos son de libre disponibilidad.

(2) Corresponde a una inversión mantenida en el Banco de Guayaquil a un plazo de 61 días y que devenga una tasa de interés del 4% anual.

8. DEUDORES COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los deudores comerciales se formaban de la siguiente manera:

	2017			2016		
	Valor bruto	Estimación para deterioro	Valor Neto	Valor Bruto	Estimación para deterioro	Valor neto
Locales	56,125,753	(4,991,162)	51,134,591	57,161,179	(4,645,509)	52,515,670
Del exterior	509,682	-	509,682	519,023	-	519,023
	56,635,435	(4,991,162)	51,644,273	57,680,202	(4,645,509)	53,034,693

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, constituyen cuentas por cobrar las cuales tienen un vencimiento de corto plazo y las condiciones de vencimiento en general son de hasta 63 días. El número de clientes al 31 de diciembre de 2017 asciende aproximadamente a 5,170 (5,900 en el año 2016).

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la antigüedad del saldo de deudores comerciales neto de estimación de deterioro es como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2017			2016		
	No deteriorada	Deteriorada	Neto	No deteriorada	Deteriorada	Neto
Vigente	39,636,869	-	39,636,869	20,618,762	-	20,618,762
Vencida						
Hasta de 30 días	4,939,723	-	4,939,723	17,561,723	(131,693)	17,430,030
Hasta de 60 días	1,144,635	-	1,144,635	5,910,374	(36,999)	5,873,375
Hasta de 90 días	599,388	(1,447)	597,941	2,766,856	(10,935)	2,755,921
Hasta de 120 días	1,797,982	(371,449)	1,426,533	743,692	(54,190)	689,502
Más de 121 días	8,516,838	(4,618,266)	3,898,572	10,078,795	(4,411,692)	5,667,103
	<u>56,635,435</u>	<u>(4,991,162)</u>	<u>51,644,273</u>	<u>57,680,202</u>	<u>(4,645,509)</u>	<u>53,034,693</u>

Durante los años 2017 y 2016, el movimiento de la estimación para cuentas dudosas fue como sigue:

	2017	2016
Saldo al inicio	(4,645,509)	(2,214,179)
Mas (menos):		
Incremento	(1,568,388)	(2,548,466)
Recuperación	1,097,485	-
Bajas	125,250	117,136
Saldo al final	<u>(4,991,162)</u>	<u>(4,645,509)</u>

9. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

(a) Saldos con entidades relacionadas

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los saldos por cobrar y pagar con entidades relacionadas se desglosan como sigue:

Sociedad	Naturaleza de la relación	País	Vencimiento	Cuentas por cobrar		Cuentas por pagar	
				2017	2016	2017	2016
Safimo S.A.	Comercial	Ecuador	60 días	26,687	12,872	169,118	-
Vantive Cía. Ltda.	Comercial	Ecuador	60 días	317,146	356,069	4,215	9,731
Química Suiza Industrial del Ecuador	Comercial	Ecuador	60 días	138,423	137,231	528,080	194,675
Kurades	Comercial	Ecuador	30 días	39,610	6,263	-	-
Química Suiza S.A.	Accionista	Perú	90 días	124,399	299,627	293,445	313,175
Cifarma S.A.	Comercial	Perú	30 días	-	-	2,236	53,039
				<u>646,265</u>	<u>812,062</u>	<u>997,094</u>	<u>570,620</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Transacciones con entidades relacionadas

Durante los años 2017 y 2016, se han efectuado las siguientes transacciones con entidades relacionadas:

Año 2017

País	Compañía relacionada	Ingresos				Gastos				
		Venta de inventarios	Honorarios	Servicios logísticos	Otros	Compra de inventarios	Honorarios	Arriendos	Reembolsos de gastos	Otros egresos
Ecuador	Safimo S.A.	-	145,565	-	77	-	-	2,138,457	1,912	-
Ecuador	Vanttive Cia. Ltda.	2,228,622	198,046	92,631	161,581	-	-	-	1,770	3,667
Ecuador	Química Suiza Industrial del Ecuador	3,383	1,091,178	112,922	135,792	1,466,666	-	-	138	63,365
Ecuador	Kurades S.A.	72,067	1,800	-	-	-	16,800	-	-	-
Perú	Química Suiza S.A.	-	-	-	-	7,756	1,442,723	-	-	-
Perú	Cifarma S.A.	-	-	-	-	137,031	-	-	-	-
Perú	Quimiza S.A.	-	-	-	704	-	-	-	-	-
		<u>2,304,072</u>	<u>1,436,589</u>	<u>205,553</u>	<u>298,154</u>	<u>1,611,453</u>	<u>1,459,523</u>	<u>2,138,457</u>	<u>3,820</u>	<u>67,032</u>

Año 2016

País	Compañía relacionada	Ingresos				Gastos				
		Venta de inventarios	Honorarios	Servicios logísticos	Otros	Compra de inventarios	Honorarios	Arriendos	Reembolsos de gastos	Otros egresos
Ecuador	Safimo S.A.	-	153,317	-	(253)	-	-	(1,919,105)	(2,043)	-
Ecuador	Vanttive Cia. Ltda.	2,580,348	214,946	108,964	32,759	(1,344)	-	-	(7,513)	(129)
Ecuador	Química Suiza Industrial del Ecuador	536	1,257,350	-	207,968	(2,081,549)	-	-	(37)	(447)
Ecuador	Kurades	6,095	2,001	-	-	-	(23,987)	-	-	-
Perú	Química Suiza S.A.	-	-	-	-	-	(987,703)	-	(73,868)	-
Perú	Cifarma S.A.	-	-	-	-	(158,340)	-	-	-	-
		<u>2,586,979</u>	<u>1,627,614</u>	<u>108,964</u>	<u>240,474</u>	<u>(2,241,233)</u>	<u>(1,011,690)</u>	<u>(1,919,105)</u>	<u>(83,461)</u>	<u>(576)</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Las cuentas por cobrar y por pagar comerciales con entidades relacionadas tienen vencimientos a corto plazo, no generan intereses y no se han realizado provisiones por deterioro.

Los términos y condiciones bajo las cuales se llevaron a cabo las transacciones con entidades relacionadas fueron acordados entre las partes.

(a) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía, incluyendo a la gerencia general, así como los socios que la representan, no han participado durante los años 2017 y 2016 en transacciones no habituales y/o relevantes.

(b) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave-

La gerencia clave son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, incluidas las gerencias y subgerencias. Durante los años 2017 y 2016, los valores reconocidos como gastos de gestión de personal clave, se forman como siguen:

	2017	2016
Salarios, y premios mensuales	1,728,596	1,595,465
Beneficios sociales	657,064	636,945
Bonos anuales	148,634	361,794
	<u>2,534,294</u>	<u>2,594,205</u>

10. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las otras cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	2017	2016
Cuentas por cobrar a representadas	2,306,897	2,414,853
Cuentas por cobrar a empleados	261,246	291,259
Reclamos a aseguradoras	188,423	114,282
Préstamos a proveedores	-	110,182
Otros	153,523	844,388
	<u>2,910,089</u>	<u>3,774,964</u>

11. IMPUESTOS POR RECUPERAR Y POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los impuestos por recuperar y por pagar se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2017	2016
Por recuperar		
Crédito tributario de impuesto a la renta (Ver nota 20(b)) (1)	6,309,129	5,008,182
	<u>6,309,129</u>	<u>5,008,182</u>
Por pagar		
Impuesto al valor agregado	862,290	1,064,227
Retenciones de impuesto al valor agregado	171,839	204,897
Retenciones en la fuente de impuesta a la renta	266,408	376,835
Impuesto a la salida de divisas	816,080	847,455
	<u>2,116,617</u>	<u>2,493,414</u>

(1) Constituye remanentes de anticipos y retenciones generados en años anteriores que serán utilizadas en periodos futuros mediante compensación del impuesto a la renta a pagar o que serán solicitados como devolución al Servicio de Rentas Internas. A criterio de la gerencia estos saldos son totalmente recuperables.

12. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

	2017	2016
Productos terminados	34,113,488	26,960,351
Materia prima activa y auxiliar	45,684	44,570
Material de empaque	159,455	77,269
Inventarios en tránsito	4,056,333	4,351,343
	<u>38,374,960</u>	<u>31,433,532</u>
Menos- Estimación para lento movimiento, valor neto de realización y obsolescencia de inventario	(489,236)	(255,982)
	<u>37,885,724</u>	<u>31,177,550</u>

El movimiento de la cuenta de estimación para lento movimiento, valor neto de realización y obsolescencia de inventario durante los años 2017 y 2016, fue como sigue:

	2017	2016
Saldo al inicio	255,982	131,528
Mas-		
Provisiones	233,254	65,884
Saldo al final	<u>489,236</u>	<u>255,982</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

13. PROPIEDAD, MUEBLES Y VEHICULOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de propiedad, muebles y equipos se formaba de la siguiente manera:

	2017			2016		
	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto
Maquinaria y equipo	5,646,198	(3,848,519)	1,797,679	5,732,633	(3,685,219)	2,047,414
Equipos de computación	2,891,794	(2,318,815)	572,979	2,927,316	(2,351,258)	576,058
Muebles y enseres	2,461,921	(1,758,685)	703,236	3,164,949	(2,281,359)	883,590
Instalaciones y mejoras a propiedades arrendadas	432,532	(226,236)	206,296	1,391,012	(1,117,818)	273,195
Equipos dados en comodato	2,731,686	(1,528,841)	1,202,845	2,447,564	(1,190,195)	1,257,370
Obras en curso	319,934	-	319,934	18,008	-	18,100
	<u>14,484,065</u>	<u>(9,681,096)</u>	<u>4,802,969</u>	<u>15,351,102</u>	<u>(10,295,687)</u>	<u>5,055,727</u>

Durante los años 2017 y 2016, el movimiento de propiedad, muebles y equipos fue el siguiente:

Notas a los estados financieros (continuación)

	Maquinaria y equipo	Equipos de computación	Muebles y enseres	Instalaciones y mejoras a propiedades arrendadas	Equipos en comodato	Obras en curso	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2015	1,938,257	456,414	1,060,617	455,842	1,191,845	132,709	5,235,684
Adiciones	303,414	395,030	31,269	46,784	373,894	425,498	1,640,712
Transferencias	330,919	14,816	8,085	71,678	-	(425,498)	-
Ventas y bajas	(73,189)	(3,669)	(7,235)	(24,181)	(576)	(114,609)	(223,458)
Depreciación	(451,987)	(286,533)	(273,969)	(276,928)	(307,794)	-	(1,597,211)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	2,047,414	576,058	883,590	273,195	1,257,370	18,100	5,055,727
Adiciones	232,409	306,107	19,173	78,135	304,178	301,834	1,241,836
Ventas y bajas	(18,680)	(3,576)	(3,329)	(4,779)	(477)	-	(30,841)
Depreciación	(463,464)	(305,610)	(196,198)	(140,255)	(358,226)	-	(1,463,753)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	1,797,679	572,979	703,236	206,296	1,202,845	319,934	4,802,969

14. INVERSIONES EN ACCIONES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las inversiones en acciones se constituían de la siguiente manera:

Compañía emisora	País	Actividad principal	Valor		% participación		Tipo de entidad	
			2017	2016	2017	2016	2017	2016
Farmacias Peruanas S.A.	Perú	Comercialización de productos farmacéuticos, cosméticos, de perfumería, tocador, higiene, de cuidado personal y demás elementos destinados a la protección y recuperación de la salud	12,870,000	12,870,000	83%	83%	Asociada	Asociada
Droguería la Victoria S.A.C.	Perú	Importación y distribución de productos farmacéuticos naturales y dietéticos de tocador, de perfumería y/o belleza y demás afines a la industria farmacéuticos	130,000	130,000	69.68%	69.68%	Asociada	Asociada
Vanntive Cia. Ltda.	Ecuador	Distribución de productos farmacéuticos	2,403,719	2,403,719	99%	99%	Subsidiaria	Subsidiaria
Fideicomiso Mercantil Primer Titularización de Flujos								
Quifatex S.A.	Ecuador	Titularización de Flujos Quifatex	10,000	10,000	100%	100%	Subsidiaria	Subsidiaria
Electroquil S.A.	Ecuador	Generación de energía eléctrica	3,370	3,370	0.5%	0.5%	Otra	Otra
			<u>15,417,089</u>	<u>15,417,089</u>				

Notas a los estados financieros (continuación)

Las principales cifras de las subsidiarias y asociadas se presentan a continuación:

	Balance General Al 31 de diciembre de 2017			Balance General Al 31 de diciembre de 2016		
	Activos	Pasivos	Patrimonio	Activos	Pasivos	Patrimonio
Farmacías Peruanas S.A.	33,690,601	13,099,806	20,590,755	36,842,223	17,914,115	18,928,108
Droguería la Victoria S.A.C.	3,243,143	2,182,126	1,061,017	2,247,431	1,390,035	857,396
Vanntive Cía. Ltda.	3,875,407	2,720,280	1,155,126	3,487,773	2,337,830	1,149,943
Fideicomiso Mercantil Primer						
Titularización de Flujos Quifatex S.A	3,058,146	2,435,171	622,975	4,949,604	4,413,736	535,868

15. INTANGIBLES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el detalle de los otros activos se constituía de la siguiente manera:

	31 de diciembre de 2017			31 de diciembre de 2016		
	Costo histórico	Amortización acumulada	Neto	Costo histórico	Amortización acumulada	Neto
Software	1,048,454	(716,554)	331,900	1,312,630	(1,018,391)	294,239
	1,048,454	(716,554)	331,900	1,312,630	(1,018,391)	294,239

Durante los años 2017 y 2016, el movimiento de los activos intangibles fue el siguiente:

	2017	2016
Saldo al inicio	294,239	285,983
Más (menos):		
Adiciones	224,604	201,413
Amortizaciones	(186,943)	(193,157)
	331,900	294,239

16. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

	2017	2016
Proveedores	46,969,880	47,898,910
Provisiones por bienes y servicios (1)	6,211,077	6,266,075
Otras cuentas por pagar	118,640	946,802
	53,299,597	55,111,787

(1) Se originan principalmente por la compra de bienes y servicios recibidos y pendientes de recibir la factura.

Notas a los estados financieros (continuación)

17. BENEFICIOS A EMPLEADOS

A corto plazo

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los beneficios a empleados a corto plazo se formaban como sigue:

	2017	2016
Bonos y premios	468,168	340,740
Vacaciones	984,499	935,555
Décimo tercer sueldo	278,314	117,312
Décimo cuarto sueldo	310,722	187,559
Fondos de reserva	79,509	35,210
Participación a trabajadores	820,730	807,594
	<u>2,941,942</u>	<u>2,423,970</u>

Durante los años 2017 y 2016, el movimiento de los beneficio a empleados fue como sigue:

Año 2017:

	Saldo 31.12.2016	Provisiones	Pagos	Saldo 31.12.2017
Bonos y premios	340,740	468,168	(340,740)	468,168
Vacaciones	935,555	788,215	(739,271)	984,499
Décimo tercer sueldo	117,312	1,370,010	(1,209,008)	278,314
Décimo cuarto sueldo	187,559	382,837	(259,674)	310,722
Fondos de reserva	35,210	1,265,274	(1,220,975)	79,509
Participación a trabajadores	807,594	820,730	(807,594)	820,730
	<u>2,423,970</u>	<u>5,095,234</u>	<u>(4,577,262)</u>	<u>2,941,942</u>

Año 2016:

	Saldo 31.12.2015	Provisiones	Pagos	Saldo 31.12.2016
Bonos y premios	249,831	340,740	(249,831)	340,740
Vacaciones	758,419	653,297	(476,162)	935,555
Décimo tercer sueldo	143,170	1,506,486	(1,532,244)	117,312
Décimo cuarto sueldo	192,645	424,115	(429,200)	187,559
Fondos de reserva	44,795	1,380,961	(1,390,546)	35,210
Participación a trabajadores	1,108,726	807,594	(1,108,726)	807,594
	<u>2,497,586</u>	<u>5,113,093</u>	<u>(5,186,709)</u>	<u>2,423,970</u>

A largo plazo

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los beneficios a empleados a largo plazo se formaban como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

		2017	2016
Jubilación patronal	(a)	6,173,573	5,419,730
Desahucio	(b)	1,835,677	1,825,225
		<u>8,009,250</u>	<u>7,244,955</u>

Los supuestos actuariales utilizados para los ejercicios 2017 y 2016 son las siguientes:

	2017	2016
Tasa de descuento	4.02%	4.17%
Tasa de incremento salarial	1.50%	3.00%
Tasa de rotación	16.94%	13.00%
Vida laboral promedio remanente	8.4	8.5
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

El cálculo de los beneficios a empleados a largo plazo lo realiza un actuario externo calificado, usando variables y estimaciones de mercado de acuerdo a la metodología del cálculo actuarial.

Al cierre de los estados financieros la tasa de descuento a aplicar toma como base la tasa de los bonos del gobierno de Estados Unidos.

(a) Reserva para jubilación patronal-

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial. La tasa de descuento utilizada por el actuario corresponde a la tasa de los bonos del gobierno americano.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integrales y su movimiento durante el año:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2017	2016
Saldo inicial	5,419,730	4,352,883
Gastos operativos del periodo:		
Costo del servicio en el periodo actual	879,995	566,409
Liquidaciones anticipadas	(666,323)	-
Beneficios pagados	(180,737)	(24,822)
Otros resultados integrales:		
Pérdida actuarial reconocida	720,908	525,260
Saldo final	6,173,573	5,419,730

(b) Desahucio-

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo por desahucio con los empleados y trabajadores que se separen de la Compañía. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio. El empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el saldo de la reserva para desahucio cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

Al cierre de los estados financieros la tasa de descuento a aplicar toma como base la tasa de los bonos del gobierno de Estados Unidos lo que ha provocado cambios y ajustes que requieren se repliquen para los años anteriores

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de beneficio por desahucio reconocido en el estado de resultados integrales y su movimiento durante el año:

	2017	2016
Saldo inicial	1,825,225	1,610,493
Gastos operativos del periodo:		
Costo del servicio en el periodo actual	270,351	347,674
Beneficios pagados	(374,491)	-
Otros resultados integrales:		
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida	114,592	(132,942)
Saldo inicial	1,835,677	1,825,225

Un análisis de sensibilidad cuantitativo frente a un cambio en un supuesto clave significativo al 31 diciembre de 2017 y 2016, se ilustra a continuación:

Notas a los estados financieros (continuación)

Año 2017:

Supuestos	Tasa de descuento		Tasa de incremento salarial	
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
	-0.50%	0.50%	0.50%	-0.50%
Efecto sobre la obligación neta de jubilación patronal	209,494	(194,317)	213,812	(199,912)
Efecto sobre la obligación neta de desahucio	48,866	(45,318)	51,552	(48,294)

Año 2016:

Supuestos	Tasa de descuento		Tasa de incremento salarial	
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
	-0.50%	0.50%	0.50%	-0.50%
Efecto sobre la obligación neta de jubilación patronal	518,806	(471,316)	522,330	(478,628)
Efecto sobre la obligación neta de desahucio	174,720	(158,727)	175,907	(161,190)

18. PASIVOS CONTINGENTES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía ha registrado una provisión por contingencias tributarias relacionadas con el acta de determinación N° 1720120100186 por el Impuesto a los Consumos Especiales del año 2009, de acuerdo a la evaluación efectuada por la Compañía en conjunto con sus asesores tributarios esta afectación ha sido calificada como probable y se ha registrado una provisión de 346,387 y 139,876 respectivamente.

19. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las obligaciones financieras se formaban de la siguiente manera:

	2017		2016	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Préstamos bancarios (1)	18,853,780	7,229,248	12,721,000	5,979,000
Papel comercial (2)	-	-	8,974,251	-
Titularización de flujos futuros (3)	2,400,000	-	1,950,000	2,100,163
Intereses por pagar (4)	206,671	-	668,717	-
	<u>21,460,450</u>	<u>7,229,248</u>	<u>24,313,968</u>	<u>8,079,163</u>

(1) El detalle de los préstamos bancarios al 31 de diciembre de 2017 y 2016 fue como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

31 de diciembre de 2017

Acreeedor	Valor nominal	Plazo (días)	Tasa de interés	Hasta 1 mes	Hasta 1 a 3 meses	Hasta 3 a 12 meses	Más de 12 meses	Total
BOLIVARIANO	3,800,000	728	8.00%	475,000	475,000	950,000	-	1,900,000
BOLIVARIANO	1,500,000	1187	6.65%	-	125,000	375,000	875,000	1,375,000
BOLIVARIANO	1,000,000	726	7.25%	125,000	125,000	250,000	500,000	1,000,000
CITIBANK	1,000,000	90	6.75%	1,000,000	-	-	-	1,000,000
CITIBANK	1,000,000	45	6.75%	1,000,000	-	-	-	1,000,000
GUAYAQUIL	5,000,000	1108	8.00%	-	475,983	1,480,754	2,122,262	4,078,999
GUAYAQUIL	1,000,000	720	6.50%	-	162,467	502,725	173,339	838,532
GUAYAQUIL	1,000,000	181	6.50%	-	-	1,000,000	-	1,000,000
INTERNACIONAL	2,000,000	180	6.45%	-	2,000,000	-	-	2,000,000
INTERNACIONAL	1,200,000	180	6.45%	-	-	1,200,000	-	1,200,000
PACIFICO	1,000,000	1080	7.00%	-	78,284	243,167	526,177	847,627
PICHINCHA	1,000,000	180	7.00%	1,000,000	-	-	-	1,000,000
PICHINCHA	750,000	180	7.00%	-	-	750,000	-	750,000
PICHINCHA	2,150,000	180	7.00%	-	-	2,150,000	-	2,150,000
PICHINCHA	1,000,000	180	7.00%	-	1,000,000	-	-	1,000,000
PICHINCHA	1,000,000	180	7.00%	-	-	1,000,000	-	1,000,000
PRODUBANCO	5,000,000	1800	8.00%	74,220	148,013	688,166	3,384,289	4,294,688
				<u>3,674,220</u>	<u>4,589,747</u>	<u>10,589,813</u>	<u>7,581,067</u>	<u>26,434,847</u>
Valores constituidos para pago (a)				-	-	-	(351,819)	(351,819)
				<u>3,674,220</u>	<u>4,589,747</u>	<u>10,589,813</u>	<u>7,229,248</u>	<u>26,083,027</u>

31 de diciembre de 2016

Acreeedor	Valor original	Plazo (días)	Tasa de interés	Hasta 1 mes	Hasta 1 a 3 meses	Hasta 3 a 12 meses	Más de 12 meses	Total
BOLIVARIANO	3,800,000	728	8.00%	475,000	-	1,425,000	1,900,000	3,800,000
CITIBANK	3,000,000	90	8.00%	1,000,000	-	-	-	1,000,000
GUAYAQUIL	5,000,000	1108	8.00%	-	-	921,000	4,079,000	5,000,000
INTERNACIONAL	1,000,000	180	8.00%	-	-	1,000,000	-	1,000,000
INTERNACIONAL	1,000,000	180	8.00%	-	-	1,000,000	-	1,000,000
PICHINCHA	1,000,000	180	8.95%	1,000,000	-	-	-	1,000,000
PICHINCHA	1,000,000	180	8.95%	-	1,000,000	-	-	1,000,000
PICHINCHA	2,150,000	180	8.00%	-	-	2,150,000	-	2,150,000
PICHINCHA	1,000,000	180	8.00%	-	-	1,000,000	-	1,000,000
PICHINCHA	1,000,000	180	8.00%	-	-	1,000,000	-	1,000,000
PICHINCHA	750,000	180	8.00%	-	-	750,000	-	750,000
				<u>2,475,000</u>	<u>1,000,000</u>	<u>9,246,000</u>	<u>5,979,000</u>	<u>18,700,000</u>

(a) Corresponde al valor constituido para pago de fideicomiso de flujos futuros. (Ver literal 3).

- (2) En el año 2015 la Compañía solicitó la autorización para emitir obligaciones de corto plazo (papel comercial), emisión que fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. SCVS.IRQ.DR.MV.2015.0337 del 21 de febrero de 2015. De acuerdo a dicha autorización, la Compañía puede emitir papel comercial hasta por un cupo de emisión revolvente de 10,000,000 en un periodo de 720 días y que venció y fue liquidada el 10 de febrero de 2017.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (3) En diciembre de 2010 la Compañía, como originador y beneficiario del Fideicomiso Mercantil "Fideicomiso Mercantil Primera Titularización de Flujos Quifatex S. A.", titularizó los derechos de cobro de las ventas a sus clientes por comercialización de sus productos, con el objeto de destinar dichos recursos a la reestructuración de pasivos y a capital de trabajo para el giro de su negocio.

La titularización emitió dos series de documentos con las siguientes características:

Serie	Monto	Plazo	Interés
A	7,500,000	4 años	7.75%
B	7,500,000	7 años	8.25%
	<u>15,000,000</u>		

El derecho de cobro titularizado y que debe ser transferido al fideicomiso, es de 5.5% correspondiente a las ventas totales efectuadas a sus clientes hasta el vencimiento de la serie A; posteriormente, 3% de los derechos de cobro de las ventas totales, hasta que se extingan las obligaciones.

El Fideicomiso también incluye varios mecanismos de garantía, los cuales servirán para caucionar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del Fideicomiso y contraídas con los inversionistas. Estos mecanismos de garantía permitirán cubrir, en promedio, el índice de desviación en 5,3 veces, y en un promedio de 4,1 veces el flujo mensual requerido por el Fideicomiso para cumplir con sus pasivos.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se presenta un saldo remanente de pago de la serie B por 2,400,000 y 3,199,825.

- (4) Corresponde a intereses de las obligaciones financieras devengados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

20. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

- a) Un resumen del impuesto a la renta corriente cargado al estado de resultados integrales es como sigue:

	2017	2016
Impuesto a la renta corriente	991,622	1,646,102
Impuesto a la renta de años anteriores (1)	346,529	-
Impuesto a la renta diferido	<u>(562,000)</u>	<u>19,546</u>
Gasto por impuesto a la renta del año	<u>776,151</u>	<u>1,665,648</u>

- (1) Corresponde al pago de reliquidación de anticipo de impuesto a la renta del año 2016, conforme la revisión efectuada por parte del Servicio de Rentas Internas a este proceso.

b) Impuesto a la renta corriente

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2017	2016
Utilidad antes de impuesto a la renta	4,650,803	4,576,364
Mas (menos)		
Otras deducciones adicionales	(2,314,469)	-
Gastos no deducibles	2,171,038	2,905,918
Utilidad tributaria	4,507,372	7,482,282
Tasa legal de impuesto	22%	22%
Impuesto a la renta causado	991,642	1,646,102
Menos-		
Retenciones del año	(2,639,099)	(2,747,420)
Retenciones de años anteriores	(4,661,672)	(3,906,864)
Impuesto por recuperar (Ver nota 11)	(6,309,129)	(5,008,182)

c) Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se formaba de la siguiente manera:

	Estado de situación financiera		Estado de resultados integrales	
	2017	2016	2017	2016
<i><u>Diferencias temporales:</u></i>				
Beneficios a empleados	-	-	-	224,541
Provisión para inventarios	44,934	27,380	(17,556)	(27,380)
Provisiones por pagar	233,900	168,848	(65,053)	(168,848)
Propiedad, muebles y equipos		29,211	29,215	(5,819)
Estimación para deterioro de cuentas por cobrar	508,606	-	(508,606)	-
Efecto en el impuesto diferido en resultados	-	-	(562,000)	22,494
Activo por impuesto diferido	787,440	225,439	-	-

Para la determinación del activo y pasivo por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se aplicaron las tasas de impuesto a la renta en base al período fiscal en el que la Compañía espera recuperar o liquidar las diferencias temporales, la tasa aplicada por la Compañía para el año 2017 y 2016 es del 25% y 22% respectivamente.

d) Otros asuntos relacionados con el Impuesto a la Renta

i) Situación fiscal-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, y hasta seis años cuando la Administración Tributaria considere que no se hubiere declarado todo o parte del impuesto.

Notas a los estados financieros (continuación)

La Compañía ha sido fiscalizada hasta el año 2014 y no existen glosas calificadas como probables a excepción de la mencionada en la nota 18.

i) **Determinación y pago del impuesto a la renta-**

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

ii) **Tasas del impuesto a la renta-**

La tasa del impuesto a la renta es del 22%. No obstante, la tarifa impositiva será del 25% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año y cumpla las condiciones previstas en la Ley.

iii) **Anticipo del impuesto a la renta-**

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo determinados casos previstos en la Ley.

En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

iv) **Dividendos en efectivo-**

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la Renta.

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (22% o 25%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (22% o 25%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si se existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

v) Impuesto a la salida de divisas (ISD)-

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador en un plazo de 180 días.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales o entidades no financieras especializadas, con un plazo

mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.

- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos, que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

vi) **Reformas tributarias-**

El 29 de diciembre de 2017, se promulgó en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150 la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, la cual incluye, entre otros, cambios en el Código Tributario, el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la Ley de Régimen Tributario Interno y la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en el Ecuador.

Las principales reformas tributarias son las siguientes:

- **Reformas al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones-**

Se aumenta la tarifa de impuesto a la renta al 25% para sociedades que suscriban con el Estado contratos de inversión que concedan estabilidad tributaria.

- **Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI)-**

• **Tasas del impuesto a la renta-**

A partir del 1 de enero de 2018, la tasa de impuesto a la renta correspondiente a sociedades es del 25%. Sin embargo, la tasa impositiva aumentará en tres puntos porcentuales, es decir a 28%, en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la participación de los accionistas, socios, partícipes, beneficiarios o similares domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 28% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Cuando la sociedad incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares,

conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, se aplicará la tarifa del 28% a toda la base imponible.

El beneficio de la reducción de la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales en los casos de reinversión de utilidades en el país, aplica siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año y es únicamente aplicable para sociedades catalogadas como exportadores habituales, sociedades de turismo receptivo y aquellas que se dediquen a la producción de bienes que posean 50% o más de componente nacional en los términos y condiciones que se establezcan en el Reglamento a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

- **Anticipo de impuesto a la renta-**

Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta se podrá excluir los gastos incrementales para la generación de empleo, la adquisición de nuevos activos productivos que permitan generar mayores niveles de producción así como los sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración y los aportes patronales a la seguridad social.

Se establece el beneficio de devolución del anticipo pagado de impuesto a la renta, siempre que se cumplan las siguientes condiciones:

- Que la actividad del contribuyente se vea afectada de forma significativa;
- Que el monto del anticipo pagado exceda el tipo impositivo efectivo (TIE) promedio de los contribuyentes en general;
- Que el exceso sujeto a devolución no sea mayor a la diferencia resultante entre el anticipo y el impuesto causado, y;
- Que el Servicio de Rentas Internas verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto.

- **Modificaciones en gastos deducibles para la determinación de impuesto a la renta-**

- **Pagos con la intervención de entidades del sistema financiero-**

Se disminuye el límite relacionado con la obligación de utilizar el sistema financiero, en transacciones por valores superiores a los mil dólares de los Estados Unidos de América; para su deducibilidad en el cálculo del impuesto a la renta y la generación de crédito tributario de Impuesto al Valor Agregado.

- **Pagos por jubilación patronal y desahucio-**

Son deducibles los pagos por jubilación patronal y desahucio calculados conforme lo dispuesto en el Código del Trabajo siempre que el empleador cumpla con la obligación de mantener disponibles los fondos necesarios para el pago de los mencionados beneficios y que no provengan de provisiones constituidas en años anteriores.

Adquisiciones a entidades de la Economía Popular y Solidaria-

Los contribuyentes que adquieran de bienes o servicios a organizaciones de la Economía Popular y Solidaria que sean consideradas como microempresas, tienen derecho a una deducción adicional de hasta diez por ciento del valor de dichas adquisiciones para la determinación del impuesto a la renta.

- **Régimen impositivo para micro y pequeñas empresas y exportadores habituales-
Exoneración del pago de impuesto a la renta-**

Se establece la exoneración de pago del impuesto a la renta durante tres años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que generen ingresos operacionales, las nuevas microempresas que inicien su actividad económica a partir del año 2018.

Tasa de impuesto a la renta-

La tasa de impuesto a la renta para micro y pequeñas empresas y exportadores habituales tienen una rebaja de tres puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta, siempre que para el caso de los exportadores habituales se mantenga o se incremente el empleo.

- **Modificaciones en otros impuestos**

Se incluyen como servicios gravados con tarifa cero por ciento de Impuesto al Valor Agregado – IVA a los servicios de riego y drenaje, usos y aprovechamiento del agua.

Las ventas de cocinas eléctricas de uso doméstico, las ollas de uso doméstico utilizadas en sistemas de inducción y los sistemas eléctricos de calentamiento de agua para uso doméstico, incluyendo las duchas eléctricas, producidas en el país, generan derecho a crédito tributario total de Impuesto al Valor Agregado – IVA .

Se establece un sistema de cupos anuales de importación o producción nacional de alcohol para acceder a la exención del Impuesto a los Consumos Especiales – ICE.

Se elimina el impuesto a las tierras rurales.

- **Disposición General Sexta**

En relación a la exención de impuesto a la renta por dividendos o utilidades generados en proyectos públicos en alianza público privada (APP) previsto en el artículo 9.3. de la Ley de Régimen Tributario Interno; deducibilidad de pagos originados por financiamiento externo previsto en el numeral 3 del artículo 13 del referido cuerpo legal; así como respecto de las exenciones al impuesto a la salida de divisas en pagos por financiamiento externo o en pagos realizados al exterior en el desarrollo de proyectos APP, previstos en el numeral 3 del artículo 159 y artículo 159.1 de la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador, las mismas no serán aplicables en los casos en los que el perceptor del pago esté domiciliado, sea residente o esté establecido en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o se trate de pagos efectuados a perceptores amparados en regímenes fiscales calificados por la Administración Tributaria como preferentes, salvo que se

Notas a los estados financieros (continuación)

cumplan los criterios establecidos en el Comité de Política Tributaria mediante resolución general en términos de segmentos, actividad económica, montos mínimos, tiempos de permanencia y estándares de transparencia.

21. PATRIMONIO

a) Capital emitido

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el capital emitido estaba constituido por 22,221,539 acciones totalmente pagadas con un valor nominal de 1 (un Dólar) cada una.

El detalle de accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

Accionistas	%	Número de acciones
Intercontinental de Representaciones S.A.	0.00%	2
Química Suiza Comercial S.A	99.99%	22,221,537
.	100%	22,221,539

b) Reserva Legal-

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

Durante los años 2017 y 2016 la Compañía efectuó la apropiación de la reserva legal por 291,072 y 451,787 respectivamente.

c) Dividendos-

Mediante Actas de Junta General de Accionistas del 8 de febrero y 30 de marzo de 2017 se declararon dividendos correspondientes a utilidades del año 2016 por 2,145,119 que fueron totalmente pagados durante el año 2017.

Mediante Acta de Junta General de Accionistas del 27 de marzo de 2016 se declararon dividendos correspondientes a utilidades del año 2015 por 3,500,000 que fueron totalmente pagados durante el año 2016.

d) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF-

De acuerdo con la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros emitida el 9 de septiembre de 2011, el saldo acreedor por 752,183 proveniente de los ajustes por adopción por primera vez de las NIIF, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubieren; utilizado para absorber pérdidas; o ser devuelto en caso de liquidación de la Compañía.

Notas a los estados financieros (continuación)

22. UTILIDAD POR ACCIÓN

La utilidad por acción se calcula dividiendo la utilidad del año para el promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación durante el año.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Compañía mantuvo un promedio de acciones en circulación de 22,221,539, lo cual generó una utilidad por acción básica de 0.17 y 0.13 respectivamente.

La Compañía no posee deuda convertible en acciones ni opción de acciones, por lo cual la utilidad por acción básica y diluida es la misma.

23. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Durante los años 2017 y 2016, los ingresos de actividades ordinarias se formaban de la siguiente manera:

	2017	2016
Ventas de productos	263,546,908	269,683,384
Prestación de servicios	6,485,294	10,312,626
	<u>270,032,202</u>	<u>279,996,010</u>

24. COSTO DE VENTAS

Durante los años 2017 y 2016, los costos de venta se formaban de la siguiente manera:

	2017	2016
Costo de ventas de productos	212,697,474	218,635,302
Operación logística	2,666,914	2,967,474
Destrucciones de inventarios	1,130,586	1,799,725
	<u>216,494,974</u>	<u>223,402,501</u>

25. GASTOS DE VENTA

Durante los años 2017 y 2016, los gastos de venta se formaban de la siguiente manera:

	2017	2016
Gastos de personal	16,446,935	19,397,931
Publicidad	3,199,748	3,830,561
Transportes y fletes	2,177,727	2,311,724
Viajes	1,904,659	2,131,898
Estimación para deterioro de las cuentas por cobrar (Ver nota 8)	1,568,388	2,548,466
Arrendamientos operativos	1,829,868	1,629,755
Honorarios	1,171,974	1,348,800

Notas a los estados financieros (continuación)

	2017	2016
Depreciaciones y amortizaciones	1,073,090	1,016,581
Suministros y materiales	778,023	777,887
Vigilancia y limpieza	721,396	644,106
Seguros	624,759	602,035
Mantenimiento y reparaciones	461,723	456,183
Comunicaciones y tecnología	367,820	363,234
Regalías	219,899	216,221
Servicios básicos	189,943	185,213
Impuestos	145,929	282,391
Otros gastos	678,921	759,447
	<u>33,560,802</u>	<u>38,502,433</u>

26. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Durante los años 2017 y 2016, los gastos de administración se formaban de la siguiente manera:

	2017	2016
Gastos de personal	6,540,578	6,764,278
Honorarios	2,616,860	2,084,255
Arriendos	879,541	811,600
Impuestos	746,150	703,302
Depreciación y amortización	577,606	706,332
Viajes	395,766	356,855
Mantenimiento y reparaciones	345,449	262,418
Comunicaciones y tecnología	344,917	409,274
Vigilancia y limpieza	513,150	394,356
Suministros y materiales	170,506	188,681
Servicios básicos	153,760	144,214
Seguros	151,599	134,545
Publicidad	115,883	105,357
Otros gastos	272,261	102,381
	<u>13,824,016</u>	<u>13,167,848</u>

27. GASTOS FINANCIEROS

Durante los años 2017 y 2016, los gastos financieros se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2017	2016
Intereses por obligaciones financieras	1,033,651	1,425,482
Costos financieros por adquisición de subsidiarias	1,072,500	1,072,500
Otros	181,110	100,582
	<u>2,287,261</u>	<u>2,598,564</u>

28. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen las obligaciones financieras, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía. La Compañía cuenta con deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y efectivo y equivalentes de efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía.

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Compañía.

Estructura de gestión de riesgos-

La estructura de gestión de riesgos tiene como base la gerencia de la Compañía, que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

(i) Gerencia-

La gerencia es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos. La gerencia proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

(ii) Tesorería y finanzas-

La gerencia es responsable de administrar diariamente el flujo de caja la Compañía, tomando en cuenta las políticas, procedimientos y límites establecidos por la gerencia de la Compañía. Asimismo, gestionan la obtención de líneas de crédito a entidades financieras cuando es necesario.

Mitigación de riesgos -

Como parte del manejo total de riesgos, la Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios en las tasas de interés, riesgo de capital y riesgos de crédito.

Notas a los estados financieros (continuación)

La gerencia revisa y acuerda las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, las que se resumen en las secciones siguientes:

a) **Riesgo de mercado-**

El riesgo de mercado domina varios riesgos que tienen una característica común: la posibilidad de que la Compañía sufra pérdidas como consecuencia de las variaciones del mercado, derivadas de los activos que ella posee. Así, entre los más comunes se encuentran:

- Riesgo de que las tasas de interés de sus inversiones o deudas sufran variaciones a la baja o al alza, respectivamente.
- Riesgo de que la posición de mercado de la Compañía se deteriore como consecuencia de la operación propia o de terceros, así como de las condiciones económicas.
- Riesgo de que los inventarios, que afectan directamente la operación de la Compañía sufran variaciones adversas en sus precios.
- Riesgo de que las monedas distintas a la moneda de operación de la Compañía sufran variaciones adversas en sus cotizaciones.

Dentro de los mecanismos más usuales de mitigación de estos riesgos se encuentra la diversificación de activos y pasivos, así como la operación con derivados financieros que trasladen el riesgo hacia terceros.

Parte de los productos que comercializa la Compañía se encuentran regulados en el mercado ecuatoriano por el Estado a través del Ministerio de Salud Pública. Como consecuencia, los precios de los productos tienen asignado un precio máximo de venta el cual, eventualmente, expone a la Compañía a la reducción de sus márgenes de ganancia.

La administración de la Compañía monitorea estos riesgos periódicamente a través del análisis de los márgenes de rentabilidad generados por cada producto y aplica una estrategia de prudencia al momento de solicitar fijación de precios de productos nuevos.

b) **Riesgo de liquidez-**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

La liquidez se controla a través del calce de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al respecto, la gerencia de la Compañía

Notas a los estados financieros (continuación)

orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito con entidades financieras y emisión de instrumentos de deuda en el mercado de valores de Quito.

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía a la fecha del balance general y los importes a desembolsar a su vencimiento, en base a los pagos contractuales no descontados que se realizarán:

Al 31 de diciembre de 2017					
	Hasta 1 mes	Hasta 3 meses	De 3 a 12 meses	Más de 12 meses	Total
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	7,810,655	34,295,254	11,193,687	-	53,299,596
Obligaciones financieras	3,880,891	4,589,747	12,989,813	7,229,248	28,689,698
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	443,954	550,904	2,236	-	997,094
	<u>12,135,500</u>	<u>39,435,905</u>	<u>24,185,736</u>	<u>7,229,248</u>	<u>82,986,389</u>

Al 31 de diciembre de 2016					
	Hasta 1 mes	Hasta 3 meses	De 3 a 12 meses	Más de 12 meses	Total
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	3,271,683	24,032,153	27,807,951	-	55,111,787
Obligaciones financieras	2,475,000	1,000,000	20,838,968	8,079,163	32,393,131
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	4,507	513,073	53,040	-	570,620
	<u>5,751,190</u>	<u>25,545,226</u>	<u>48,699,959</u>	<u>8,079,163</u>	<u>88,075,538</u>

c) Riesgo de tasa de interés-

El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado estaría principalmente relacionada con las obligaciones de la Compañía de deuda de largo plazo con tasas de interés variables.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Compañía no mantiene instrumentos financieros de pasivos que generen tasas de interés variables.

d) Riesgo de tipo de cambio-

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La exposición de la Compañía a los tipos de cambio se relaciona principalmente a las actividades operativas de la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía mantiene pasivos en moneda extranjera cuya moneda de origen es euros y francos suizos. A continuación se presenta el detalle de los saldos en moneda extranjera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	Moneda de origen		2017	2016	Tipo de cambio	
					2017	2016
Posición pasiva	Euros	EUR	1,458,820	1,578,947	1.20	1.06
	Francos Suizos	CHF	1,784,548	913,738	1.02	0.98

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan a los tipos de cambio del mercado libre publicados por el Banco Central del Ecuador.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía no tiene operaciones con productos derivados para la cobertura de su riesgo de cambio por lo que asume la exposición a dicho riesgo de su posición cambiaria.

A continuación se muestra la sensibilidad de los posibles efectos de los cambios en los tipos de cambio, asumiendo que los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se renovarían a su término y se mantendrán por lo que resta del año siguiente:

Cambios en puntos básicos	EUR 2017	EUR 2016	CHF 2017	CHF 2016
Posición pasiva				
+ (-) 0.5	729,410	789,474	892,274	456,869
+ (-) 1.0	1,458,820	1,578,947	1,784,548	913,738
+ (-) 1.5	2,188,230	2,368,421	2,676,822	1,370,607

e) Riesgo de gestión de capital-

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio" que se muestra en el estado de situación financiera son:

- (i) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y
- (ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

f) Riesgo de crédito-

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no cumpla sus obligaciones bajo un instrumento financiero o contrato de cliente, lo que lleva a una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales principalmente por cuentas por cobrar y por sus actividades financieras, incluyendo depósitos con bancos y otros instrumentos financieros.

Notas a los estados financieros (continuación)

Riesgos crediticios relacionados a créditos de clientes es administrado de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía, relacionados a la administración del riesgo crediticio de clientes. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados. La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación del informe es el valor de cada clase de activos financieros.

Adicionalmente, se debe considerar que la cartera de clientes de la Compañía, está conformada por clientes que han mantenido una relación comercial de largo plazo, y cuyo historial de pagos no reviste históricamente un riesgo para la Compañía. Por otra parte, la Compañía aplica en montos importantes negociados, cláusulas legales mitigantes, como reservas de dominio, o garantías reales sobre los montos negociados.

Valor razonable-

Las NIIF definen a un instrumento financiero como efectivo, evidencia de la propiedad en una entidad, o un contrato en que se acuerda o se impone a una entidad el derecho o la obligación contractual de recibir o entregar efectivo u otro instrumento financiero. El valor razonable es definido como el monto al que un instrumentos financiero puede ser intercambiado en una transacción entre dos partes que así lo deseen, distinta a una venta forzada o a una liquidación, y la mejor evidencia de su valor es su cotización, si es que ésta existe.

Las metodologías y supuestos utilizados dependen de los términos y riesgos característicos de los distintos instrumentos financieros, e incluyen lo siguiente:

- El efectivo en caja bancos tienen un valor razonable que se aproximan a su valor en libros, debido al corto tiempo de vencimiento de estos instrumentos financieros.
- Las cuentas por cobrar, debido a que se encuentran netas de su provisión para incobrabilidad y que tiene vencimientos menores a un año, la gerencia ha considerado que su valor razonable no es significativamente diferente a su valor en libros.
- En el caso de los acreedores comerciales, cuentas por pagar a relacionadas y otras cuentas por pagar, dado que estos pasivos tienen vencimiento corriente, la gerencia estima que su saldo contable se aproxima a su valor razonable.

29. PRINCIPALES CONTRATOS Y ACUERDOS

Los principales contratos vigentes al 31 de diciembre del 2017 y 2016, se detallan a continuación:

Contratos de Arrendamiento Operativo

La Compañía mantiene contratos de arrendamiento operativo de bienes inmuebles con Safimo S. A. (compañía asociada), renovables a su vencimiento, salvo decisión de darlo por terminado por cualquiera de las partes. Cada año, durante la vigencia de los contratos, el canon mensual de arrendamiento se ajusta en 6% o tasa de inflación anual, el menor.

Notas a los estados financieros (continuación)

A continuación un resumen de los inmuebles arrendados, vigencia de los contratos y canon mensual de arrendamiento:

Inmueble	Inicio	Vigencia	Canon mensual
Edificio en Quito	3 de enero de 2011 y adendum modificatorio del 01 de junio de 2012	5 años, renovación automática	39,234 en 2017 y 34,117 en 2016
Centro de distribución en Quito	3 de enero de 2011 y adendum modificatorio del 01 de junio de 2012	5 años, renovación automática	97,367 en 2017 y 94,541 en 2016
Centro de distribución en Guayaquil	1 de agosto de 2014	1 año y 4 meses renovación automática por un año	40,299 en 2017 y 38,018 en 2016

Durante los años 2017 y 2016 el total de cargos por este contrato ascendió a 2,138,457 y 1,919,105 registrados en el estado de resultados integrales (Ver nota 9(b)).

Contrato con Química Suiza S.A. (Perú) de Prestación de Servicios de Procesamiento de Datos

El 1 de enero del 2015, la Compañía suscribió un contrato de prestación de servicios de procesamiento de datos con Química Suiza S. A., compañía relacionada, con vigencia de un año renovable por igual período, siempre y cuando una de las partes no lo dé por terminado mediante la notificación por escrito con noventa días de anticipación. El contrato se ha venido renovando año a año; el honorario convenido para el año 2017 fue de 75,737 (39,053 mensual para el año 2016).

La Compañía mantiene otro contrato de servicios con su relacionada Química Suiza S. A., según el cual ésta se encarga de proporcionar servicios de administración, contables y legales, entre otros. Este contrato fue firmado el 2 de mayo del 2012 y se ha venido renovando consecutivamente por períodos de un año, a menos que cualquiera de las partes comunicara su decisión de no renovarlo. Durante el año 2017 y 2016 el valor mensual por este concepto fue de 39,053.

Durante los años 2017 y 2016 el total de cargos por este contrato ascendió a 1,442,723 y 987,703 registrados en el estado de resultados integrales (Ver nota 9(b)).

Contrato de Servicios de Administración y Contables

La Compañía mantiene suscrito un contrato de servicios con su asociada Safimo S. A., para la prestación de servicios administrativos y contables, el cual se ha venido renovando consecutivamente por períodos que van del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año. Dicho contrato establece un honorario mensual de 11,305 y 11,493 para los años 2017 y 2016 respectivamente.

Durante los años 2017 y 2016 el total de ingresos reconocidos por este contrato ascendió a 145,565 y 153,317 registrados en el estado de resultados integrales (Ver nota 9(b)).

Notas a los estados financieros (continuación)

Contrato de Servicios de Administración y Contables

La Compañía mantiene suscrito un contrato de servicios con su relacionada Vantive Cía. Ltda., el cual se ha venido renovando consecutivamente por períodos que van del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año, para la prestación de servicios de asesoría y asistencia para mejorar los servicios, ahorro de costos, relacionados con el manejo y administración completa de las áreas de recursos humanos, contabilidad, contraloría, crédito, tesorería, administración, organización y métodos, tecnología de información, legal-regulatorios, gerencia, cuyo honorario mensual es de 16,504.

Durante los años 2017 y 2016 el total de ingresos reconocidos por este contrato ascendió a 198,046 y 214,946 registrados en el estado de resultados integrales (Ver nota 9(b)).

Contrato de Servicios de Administración y Contables

La Compañía mantiene suscrito un contrato de servicios con su relacionada Química Suiza Industrial del Ecuador QSI S. A. según el cual se encarga de la emisión y registro de facturas mensuales, cumplimiento de obligaciones tributarias mensuales y anuales, aplicación de las NIIF en los estados financieros del año y presentación de información a auditores externos. Este contrato fue firmado el 1 de junio del 2012, con vigencia hasta el 31 de diciembre del 2012, renovable consecutivamente por períodos de un año, a menos que cualquiera de las partes comunicara su decisión de no renovarlo. Durante el año terminado el 31 de diciembre del 2014 ocurrió la primera renovación del contrato, en relación con el cual el ingreso devengado por los servicios prestados fue de 91,655 y 96,541 para los años 2017 y 2016 respectivamente.

Durante los años 2017 y 2016 el total de ingresos reconocidos por este contrato ascendió a 1,091,178 y 1,257,350 registrados en el estado de resultados integrales (Ver nota 8(b)).

Contrato de Distribución productos Roche en el Ecuador

La Compañía suscribió un contrato con Roche para la distribución como comisionista de productos a entidades del sector público y privado, mismo en el cual se determina condiciones, políticas, precios y consideraciones que entre las partes se acordó. Este contrato fue firmado desde el año 2010 y se ha venido renovando consecutivamente por períodos de dos años, a menos que cualquiera de las partes comunicara su decisión de no renovarlo. Durante el año 2016 se registraron ingresos por comisiones ganadas por este contrato por 3,564,440.

En enero del 2017 se firmó un nuevo contrato en donde la Compañía reconoce un margen sobre el costo de ventas del producto al momento de la venta; 5% para el sector privado y 5.5% al sector público. En años anteriores se cobraba una comisión por unidades vendidas.

30. SEGMENTOS DE OPERACIÓN

(a) Bases para la Segmentación-

A efectos de gestión, la Compañía se organiza en unidades de negocio en base a sus productos y servicios y tiene tres segmentos operativos sobre los que reporta.

Notas a los estados financieros (continuación)

La Compañía tiene dos segmentos sobre los que se debe informar, descritos a continuación, que corresponden a las divisiones estratégicas de la Compañía. Las divisiones estratégicas ofrecen distintos productos o servicios, y son administradas por separado porque requieren distintas estrategias de mercadeo.

Para cada una de las divisiones estratégicas, el gerente general de la compañía (quien es el encargado de tomar las decisiones operativas) revisa mensualmente los informes de administración internos. El siguiente resumen describe las operaciones de cada uno de los segmentos sobre los cuales la compañía debe informar:

- Farma y Consumo: incluye importación y representación de medicamentos y productos de consumo.
- Distribución: corresponde a los canales de distribución y venta de los dos segmentos antes mencionados.

Los resultados por segmento incluyen los costos y gastos directamente atribuidos al mismo, así como los gastos de las áreas de apoyo administrativas y financieras, que se asignan proporcionalmente a cada segmento, con base en las ventas, los gastos financieros son asignados a cada segmento con base en su capital de trabajo.

Los resultados por segmento que son reportados al Gerente General de la Compañía (máxima autoridad en la toma de decisiones operacionales) incluyen las partidas directamente atribuibles al segmento, así como aquellas partidas que pueden ser asignadas sobre una base razonable.

La información relacionada con los resultados de cada segmento sobre el que se debe informar se incluye más adelante. El rendimiento se mide sobre la base de la utilidad por segmento antes de impuesto a la renta, según se incluye en los informes de administración internos revisados por el gerente general de la Compañía.

La utilidad por segmento se usa para medir el rendimiento, puesto que la Administración cree que esta información es la más relevante para evaluar los resultados de los segmentos relacionados con otras entidades que operan en estas industrias.

(b) Información acerca de segmentos que se debe informar-

	Farma – Consumo		Distribución		Otros		Total	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Ingresos ordinarios	89,771,966	86,709,668	180,260,235	193,362,511	-	-	270,032,201	280,072,179
Intereses sobre préstamos	1,021,854	629,259	1,265,407	796,223	-	-	2,287,261	1,425,482
Depreciación	720,578	762,906	930,119	960,009	-	-	1,650,697	1,722,915
Utilidad antes de impuesto a la renta del segmento	3,402,410	3,941,432	1,248,396	634,932	-	-	4,650,805	4,576,364
Otras partidas significativas:								
Activos por segmento	65,023,319	66,390,120	63,689,882	65,406,215	-	-	128,713,202	131,796,335
Pasivos por segmento	20,564,420	21,412,840	75,836,165	78,964,913	-	-	96,400,585	100,377,753
Desembolsos de capital	342,621	463,059	42,792	389,062	1,017,117	990,006	1,402,531	1,842,127

Notas a los estados financieros (continuación)

31. GARANTIAS

La Compañía ha actuado como garante por el monto de 19,325,244 en los siguientes préstamos con compañías relacionadas:

TIPO	ENTIDAD	MONTO
GARANTIA VANTTIVE	BANCO PICHINCHA	700,000
GARANTIA SAFIMO	CITIBANK	6,350,000
GARANTIA BANCARIA FIDEICOMISO	BANCO PICHINCHA	697,425
GARANTIA QSI / SAFIMO	BANCO BOLIVARIANO	3,425,000
GARANTIA SAFIMO	PRODUBANCO	4,294,688
GARANTIA SAFIMO	PROMERICA COSTA RICA	3,858,111
		19,325,244

32. RECLASIFICACIONES

Ciertas cifras y agrupaciones sobre los estados financieros separados por el año terminado al 31 de diciembre de 2016 fueron modificadas para hacerlas comparables con las del año terminado el 31 de diciembre de 2017.

33. EVENTOS SUBSECUENTES

En el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 y a la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole que no hayan sido mencionados, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, excepto por:

Cambio de accionistas

En enero de 2018, Eckerd Perú S.A. (como principal accionista) constituyó IR Pharma S.A.C. (antes Chakana Salud S.A.C.) con la finalidad de adquirir el 100 por ciento de Quicorp S.A. y sus Subsidiarias que a continuación se detallan (en adelante y conjuntamente "Quicorp"): Química Suiza Comercial S.A., Química Suiza S.A., Cifarma S.A., Mifarma S.A.C., Empresa Comercializadora Mifarma S.A., Botica Torres de Limatambo S.A.C., BTL Amazonía S.A.C., Vanttive S.A.C., Farmacias Peruanas S.A., Droguería La Victoria S.A.C., Vanttive Cía Ltda., Quifatex S.A., Quimiza Ltda, Quideca S.A., Albis S.A., Jorsa de la Selva S.A. y Superfarma Mayorista S.A. Cabe precisar que dichas entidades operan en los segmentos de manufactura, distribución y minorista dentro del sector farmacéutico, con presencia en Perú, Ecuador, Bolivia y Colombia.

El monto pagado por el 100 por ciento de las acciones de Quicorp fue de aproximadamente 583 millones y fue parcialmente financiado con un préstamo puente de 1,000 millones otorgado a Eckerd Perú S.A. por Citibank N.A. y J.P. Morgan Chase Bank N.A. con vencimiento a un año e intereses a la tasa Libor más un margen. Dicho préstamo fue parcialmente destinado a la adquisición antes indicada y, la diferencia, principalmente a la reestructuración de diversas deudas contraídas por empresas relacionadas.

Por otro lado, a la fecha de este informe, la adquisición de Quifatex S.A. y Subsidiarias (subsidiarias de Quicorp que operan en Ecuador), está sujeta a la autorización de la Superintendencia de Control del Poder de Mercado de Ecuador (SCPM). Por ello, las acciones de Quifatex S.A. han sido aportadas a fideicomisos constituidos en Ecuador y Perú, a la espera de la decisión de la SCPM, que se espera se produzca durante el primer semestre del 2018.